

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMIA



TESIS DE GRADO
IMPACTO DEL SISTEMA DE SEGUROS PARA
LA ECONOMIA BOLIVIANA
EN LOS NIVELES DE INGRESO FAMILIAR
PERIODO 1990-2008

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIATURA EN ECONOMIA

POSTULANTE : VICTOR ALFONSO PEREZ MENDEZ
TUTOR : Lic. EDGAR LLANOS FERNANDEZ
RELATOR : Lic. ARIEL BURGOA CORTEZ

LA PAZ - BOLIVIA

2009

DEDICATORIA

La presente Tesis, está dedicada a las personas que más amo y quiero en este mundo: a mi esposa Mariana, mis hijos Miguel Ángel y Luciana, mis hermanos Ramiro y Maria René y muy especialmente a mis queridos padres que me dieron la vida, un hogar y educación Víctor y Blanca.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mis agradecimientos a los familiares, amigos y compañeros que me dieron el aliento y el impulso para concluir mis estudios universitarios y muy especialmente a todos los catedráticos que fueron parte de mi educación profesional

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

RESUMEN

La presente Tesis, tiene por objetivo, determinar en base a la hipótesis planteada, si las instituciones de Seguros generan un impacto en lo que concierne al ingreso familiar respecto al Seguro otorgado, considerando el Microseguro adquirido a través del Microcrédito, respecto al ahorro que se puede generar en las familias bolivianas, tomando en cuenta un marco teórico, donde se hace referencia a las Teorías del Ahorro; la Igualdad Ahorro Inversión; el Enfoque Keynesiano; la Teoría Integrada del Ahorro, y donde se habla de los aspectos generales y organizacionales del mercado de Seguros.

También se aplica un marco práctico, donde se hace referencia a la Intermediación Financiera su importancia; Funciones de los Intermediarios Financieros; tipo de Instituciones Financieras; las Microfinanzas en Bolivia; la Tecnología Crediticia; el Sistema Financiero Boliviano y Datos Estadísticos complementarios.

INDICE

IMPACTO DEL SISTEMA DE SEGUROS PARA LA ECONOMIA BOLIVIANA	1
RESUMEN	4
INDICE	5
CAPÍTULO I	9
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	10
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.4. OBJETIVOS.....	12
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	12
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
1.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
1.5. HIPÓTESIS IDENTIFICACION DE VARIABLES.....	13
1.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE.....	13
1.5.2. VARIABLES INDEPENDIENTE.....	13
1.5.3. VARIABLE PERTURBANTE.....	14
1.6. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION:.....	14
CAPÍTULO II	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1. ANTECEDENTES GENERALES DEL CREDITO.....	16
2.1.1. TEORÍAS DEL AHORRO.....	16
2.2. LA IGUALDAD AHORRO INVERSIÓN.....	16
2.3. ENFOQUE KEYNESIANO.....	17
2.4. TEORÍA INTEGRADA DEL AHORRO.....	20
2.6. CLASIFICACIÓN DE LOS SEGUROS.....	24
2.6.1. Seguros sociales:.....	24
2.6.2. Seguros privados:.....	25
2.6.3. Seguros sobre las personas:.....	25
2.7. CLASIFICACIÓN DE LOS SEGUROS DE VIDA, CONFORME AL RIESGO QUE CUBREN.....	26

2.7.1. Seguros en caso de muerte:	26
2.7.2. Seguros en caso de vida:.....	26
2.7.3. Seguros mixtos:.....	26
2.7.4. Seguros individuales:	26
2.7.5. Seguros colectivos:	26
2.7.6. Seguro de créditos:	27
2.7.7. Seguro de fidelidad de los empleados:	27
2.8. AGRAVACIÓN DEL RIESGO:.....	27
2.8.1. VENCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL ASEGURADOR:	27
2.9. LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS SEGUROS	30
2.10. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS 33	
2.10.1. Aceptación de los seguros y emisión de las pólizas	33
2.11. REASEGUROS ACTIVOS Y PASIVOS	34
2.12. DESARROLLO:.....	35
2.13. SUBDESARROLLO:.....	43
2.14. POBREZA:	45
CAPITULO III.....	48
MARCO PRÁCTICO.....	48
3.1. INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	48
3.1.1. IMPORTANCIA DE LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.....	48
3.1.2. FUNCIONES DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	51
3.2. TIPO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	54
3.3. LAS MICROFINANZAS EN BOLIVIA.....	60
3.4. MODALIDADES DE ACCESO AL SEGUROS Ó TECNOLOGÍA CREDITICIA	62
3.6. DATOS ESTADISTICOS DE LOS FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS.....	70
3.6.1 Activo	71
3.6.2 Pasivo	71

3.6.3 Patrimonio.....	72
3.6.4 Cartera de Préstamos.....	72
CAPÍTULO IV	76
RELACIÓN ENTRE AHORRO Y SEGUROS	76
4.1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES	76
4.2. SELECCION DE LAS VARIABLES	77
CAPITULO V	83
MODELO ECONOMÉTRICO.....	83
MODELO ECONOMETRICO (PERIODO 1990 – 2008).....	83
5.1. INTRODUCCION:.....	83
5.1.1. ESPECIFICACION DEL MODELO ECONOMÉTRICO:.....	83
5.1.2. ESTIMACIÓN DEL MODELO	87
5.1.3. MATRIZ DE VARIANZAS Y COVARIANZAS:.....	91
5.1.4. ESTIMACIÓN DEL MODELO CON LA FUNCIÓN ESTIMADA:....	91
5.1.5. COEFICIENTE DE DETERMINACIÓN O CORRELACION MULTIPLE:	92
5.1.6. COEFICIENTE DE DETERMINACIÓN O CORRELACION CORREGIDO:.....	93
5.1.7. PROPIEDAD DE LOS ESTIMADORES:	94
5.1.8. PRUEBAS O DOCIMAS DE HIPÓTESIS:.....	94
5.1.9. PRUEBAS DE SIGNIFICACIÓN GLOBAL DEL MODELO:.....	94
5.1.2. PRUEBAS DE SIGNIFICACIÓN INDIVIDUAL:	97
5.1.3. ANÁLISIS DE AUTOCORRELACION: TEST DE DURBIN WATSON:.....	99
5.1.4. PASO I: FORMULACION DE HIPOTESIS:.....	99
5.1.1. PASO II: NIVEL DE SIGNIFICACION:	99
5.1.2. PASO IV: ESTADÍSTICO DE TABLAS:	99
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	102
6.1 CONCLUSIONES.....	102
Ingreso	103
6.2 RECOMENDACIONES	105

BIBLIOGRAFIA:	108
WEBGRAFIA:	109
ANEXOS	110

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

CAPÍTULO I

DISEÑO METODOLÓGICO

1.1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se pretende hacer una investigación sobre aspectos relacionados que tienen Seguros de las Instituciones Crediticias Intermedias y su impacto sobre el ingreso económico familiar de los beneficiarios, por lo que se demostrará si ayuda o no a elevar los niveles de ingreso familiar de los mismos mediante el incremento en sus ahorros

Últimamente se vinieron realizando diversos estudios sobre la idea de reducir la pobreza en países subdesarrollados y en especial en Bolivia mediante la provisión de Seguros otorgados a los grupos más vulnerables por medio de las Instituciones Micro Financieras especializadas, a microempresas ya sean urbanas o rurales. Los Seguros son una herramienta de otras varias, que es utilizada para contribuir al alivio a la pobreza en zonas urbanas como rurales, y enfatizada en la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza impulsado por el Gobierno Boliviano.

Los seguros sociales tienen por objeto amparar a la clase trabajadora contra ciertos riesgos, como la muerte, los accidentes, la invalidez, las enfermedades, la desocupación o la maternidad. Son obligatorios sus primas están a cargo de los asegurados y empleadores, y en algunos casos el Estado contribuye también con su aporte para la financiación de las indemnizaciones.

1.2. JUSTIFICACIÓN

La investigación profundizará el conocimiento de los servicios otorgados por parte de las instituciones crediticias intermedias y cómo influye, en los niveles de ingreso disponible, en las unidades familiares que son benefactores de los Seguros, a través del incremento en el ahorro, este tema se considera importante para poder contribuir teórica y prácticamente en el análisis de las micro finanzas en Bolivia.

La motivación para el presente trabajo de investigación sobre aspectos relacionados a Seguros de las Instituciones Crediticias Intermedias y su impacto sobre el ingreso económico familiar de los beneficiarios, por lo que se demuestra en lo que concierne a si ayuda o no a elevar los niveles de ingreso familiar de los mismos mediante el incremento en sus ahorros

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Los Seguros otorgados por las instituciones micro financieras ayuda al beneficiario o cliente a proveerse de medios como insumos, maquinarias, herramientas, etc. que le da la posibilidad de obtener mayores ingresos económicos y por lo tanto mayor capacidad de mejorar el desarrollo económico de su familia a través del incremento en su ahorro.

Las micro finanzas en Bolivia, tiene una vasta gama de estudios como también experiencias, situándola como una buena referencia en tecnología micro financiera en América Latina además de contar con una cantidad importante de operadores (organizaciones no gubernamentales o entidades

financieras tales como los fondos financieros privados), los cuales acceden a un público que antes no tenía acceso a la banca tradicional.

Por otro lado los Seguros ha permitido dar accesibilidad a aquellos sectores que no podían ser calificados como sujetos de Seguros por la Banca Privada Tradicional; por lo que la virtud del micro Seguros se concentra en las diversas tecnologías crediticias que han innovado como los Seguros solidarios, individual, asociaciones y bancos comunales.

1.3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La presente investigación dará respuesta a los siguientes cuestionamientos:

¿En qué medida el sistema de Seguros, extendido por las instituciones crediticias intermedias tiene efectos positivos en los niveles de ahorro económico familiar?.

¿Cuál es la relación (directa o indirecta) entre el nivel de ingreso disponible familiar y el aumento en el ahorro de los mismos?.

¿La Cartera de Seguros, la Tasa de Interés efectiva, tendrán una relación directa e importante en el incremento del ahorro y por ende en el aumento en los niveles de ingreso familiar?

La pregunta central del problema es:

¿EL AHORRO DE LAS FAMILIAS SE CONSTITUIRA EN FACTOR PRINCIPAL DE IMPACTO PARA EL SISTEMA DE SEGUROS?

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL.

Establecer el impacto del sistema Seguros, generado por las entidades crediticias intermedias, respecto al ingreso familiar y su nivel dentro de la tasa prima

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 1.4.2.1.** Motivar el Incremento del ingreso familiar a través de un ahorro generado dado por las entidades crediticias intermedias en función de los Seguros.
- 1.4.2.2.** Determinar si la Cartera de Seguros, la Tasa de Interés y el Desarrollo Institucional tienen una relación directa e importante en el incremento del ahorro y por ende en el aumento del ingreso.
- 1.4.2.3.** Presentar los resultados obtenidos sobre los componentes estudiados mediante un modelo econométrico.

1.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Los cuales hacen la generación de una política comercial en el que nuestro país se beneficiara en un largo plazo de donde llegaremos a deducir la hipótesis del presente trabajo después de analizar diferentes corrientes del pensamiento económico y poder ver las principales variables. La Hipótesis de la Tesis será la siguiente:

“El Seguro otorgado, generara variación en el nivel de ingreso familiar según el tipo de cambio y acorde al comportamiento de la tasa prima que se regula en función a las carteras crediticias y la oferta monetaria ”

Este resultado se da principalmente por la composición de la carga real de la deuda interna a partir del Seguros que presenta dos componentes, el primero en moneda domestica que representa aproximadamente el 5%, y el

segundo en moneda extranjera con el restante 95%, si bien el componente en moneda nacional se contrae con la reducción de la tasa de interés en moneda doméstica.

Esta reducción de las tasas de interés provocan una depreciación de la moneda lo que determina que la carga real de la deuda interna en moneda extranjera aumente; el efecto neto será el aumento de la carga real de la deuda interna, por la importancia que tiene la carga real de la deuda interna en moneda externa en el total de la carga real de la deuda interna, produciendo una contracción de la demanda agregada en una economía donde los agentes perciben sus ingresos en moneda doméstica pero sus pasivos se encuentran en dólares.

1.5. HIPÓTESIS IDENTIFICACION DE VARIABLES

1.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE

Y_t = **tasa prima en porcentajes** del t – ésimo año (PRIMA)

1.5.2. VARIABLES INDEPENDIENTE

X_{1t} = **Tipo de Cambio Nominal** del t – ésimo año (TCN)

X_{2t} = **Tasa de crecimiento de la oferta monetaria** en porcentajes del t – ésimo año (OFTAMON)

X_{3t} = **Credito externo en miles de Bs** del t – ésimo año (CREDEXT)

X_{4t} = **Carteras de credito en mora en miles de Bs** del t – ésimo año (CARCRED)

X_{5t} = **ingreso en miles de Bs** del t – ésimo año (INGR)

1.5.3. VARIABLE PERTURBANTE

U_t = tipos de seguros en miles de Bs del t – ésimo año (TISEG)

1.6. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION:

1.6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo descriptiva - explicativa¹, ya que se describieron las variables que intervienen en la temática, es decir, los principales indicadores de productividad de la asignación de seguros, las políticas públicas de reciente aplicación para las PYMES y su incidencia en la competitividad y productividad de las mismas.

1.6.2 MÉTODOS Y TÉCNICAS EMPLEADAS

Se procedió a la recopilación de datos relacionados con el tema de investigación a través del método analítico - inductivo², para describir y analizar elementos determinantes e influyentes en el desarrollo de la asignación de seguros del Departamento de La Paz sustentado en políticas públicas.

En la recopilación de información, se recurrió a fuentes primarias y secundarias. La información primaria básicamente estuvo constituida por: datos recogidos de dossiers estadísticos de las entidades financieras

Investigación es de tipo descriptiva ya que se procedió con un procesamiento de información recopilada, la parte muestral surgió en función a encuestas ya realizadas por parte de la ASFI de las cuales, contando con una serie histórica

¹ HERNÁNDEZ, Roberto "Metodología de la Investigación" Ed. McGraw - Hill 1996 Colombia, p.60

² HERNÁNDEZ, Roberto "Metodología de la Investigación" *Op Cit* p.63

se procede a la construcción del marco práctico para la demostración de la hipótesis

1.6.2.1 TÉCNICAS EMPLEADAS

- Recopilación de datos
- Consulta bibliográfica
- Consulta de dossiers especializados en seguros
- Elaboración de fichas
- Tabulación de datos para construcción de serie histórica

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES GENERALES DEL CREDITO

2.1.1. TEORÍAS DEL AHORRO

El termino ahorro hace referencia generalmente a la parte de la renta neta que no se dedica al consumo corriente. Los motivos por los cuales se ahorra y los efectos que tiene el ahorro en la vida económica tanto del ahorrador mismo, como en términos más amplios del sistema económico del que forma parte, son distintos según la naturaleza de la renta o ingreso sobre la que se realiza el ahorro.

2.2. LA IGUALDAD AHORRO INVERSIÓN

En la consideración entre el ahorro y la inversión como actos económicos distintos se planteaba el problema de sus relaciones cuantitativas. De acuerdo con los clásicos el ahorro y la inversión se consideran generalmente como funciones de una única variable, el tipo de interés, y se cree que estas dos funciones adoptan el mismo valor en correspondencia a un tipo positivo de interés; siempre que no existan obstáculos a la variación del tipo de interés, el ahorro y la inversión son iguales en cualquier circunstancia.

El interés es el pago por abstenerse de consumir, una recompensa por la espera, o un pago por el uso de los fondos y otros conceptos semejantes. En consecuencia, una tasa de interés mas alta incrementaría el monto del ahorro. Sin embargo, la demanda de fondos esta determinada por el rendimiento

esperado de la inversión. La interrelación entre ahorro e inversión permiten, en última instancia, determinar el nivel de la tasa de interés.³

En su forma más extrema, esta teoría considera infinita la elasticidad de la inversión con respecto al tipo de interés; en otros términos: en este caso las posibilidades de inversión se consideran prácticamente ilimitadas en correspondencia a cualquier tipo de interés. Entonces, dado un cierto nivel del tipo de interés, el ahorro que se efectúa a dicho nivel es el único factor limitativo de la cuantía de la inversión.⁴

También podemos decir cuánto más a la derecha este la curva de ahorro, a paridad del tipo de interés, tanto mayor es la inversión. Análogamente, cuanto mayor es el tipo de interés, a igualdad del ahorro, tanto mayor será la magnitud de este, y por consiguiente, la inversión. Es claro que la teoría en cuestión, en esta forma extrema, considera prácticamente ilimitada la cantidad de ahorro que puede absorber la inversión; por consiguiente, cualquiera que sea la distribución de la renta entre consumo y ahorro, cualquier posible magnitud de la renta da lugar a un gasto global, en consumo y en inversión, igual a la misma renta.

2.3. ENFOQUE KEYNESIANO

Keynes, vuelve a plantearse nuevamente el problema de la validez de la ley de Say en una economía que ahorre una parte de la renta (y en la que naturalmente, la decisión de ahorrar sea totalmente independiente de la decisión de invertir). En general, para que la ley de Say sea válida, y por lo tanto para que exista equilibrio, dado que la verificación de la ley de Say equivale a una situación en que todos los costos en que se incurre para la producción de la renta están cubiertos por los ingresos, es necesario que la

³ U Tun Wai, Intermediarios Financieros y Ahorro Nacional en los Países en Desarrollo, Pág. 76.

⁴ Kurihara, Kenneth. Teoría Monetaria y Política Pública, Pág. 130.

demanda global sea igual a la suma de las demandas para consumo y para inversión.

La demanda de consumo, es por naturaleza igual a la parte de la renta percibida que se decide gastar en consumo y depende, por tanto, esencialmente del nivel de la renta producida. La demanda para inversión, presenta en cambio esta importante diferencia respecto de la anterior, no tiene ninguna conexión necesaria con el nivel de la renta, ya que depende esencialmente de las expectativas de beneficio.

Es claro entonces, que si la totalidad de la renta se dedicase al consumo, toda ella se transformaría inmediatamente en demanda; pero si una parte de la renta se ahorra, tal transformación no esta garantizada, en modo alguno, completamente. No se puede, afirmar que dado un nivel cualquiera de renta tenga que surgir necesariamente de el una cantidad equivalente de demanda. Quien afirmase esto, observa Keynes, confundiría la proposición indudablemente cierta de que la renta percibida en conjunto por todos los elementos de la colectividad ocupados en una actividad productiva, tiene necesariamente un valor igual al de la producción con la proposición, que no es en absoluto consecuencia de la primera y que, en general no es valida, según la cual el costo de la producción ha de ser necesariamente cubierto por los ingresos de las ventas.

La conclusión de Keynes es que solo una cierta renta es compatible con la igualdad ahorro – inversión y que, por lo tanto solo puede considerarse como de equilibrio a una cierta renta. La esencia de su razonamiento puede exponerse como sigue:

La teoría tradicional del tipo de interés, según la cual éste está determinado por la intersección de las curvas de ahorro y la inversión es indeterminado. En realidad no existe una curva única del ahorro, sino tantas

curvas cuantos sean los posibles niveles de renta; Seria preciso por ello, para determinar el tipo de interés, que se conociese antes la renta; pero es imposible conocer esta independientemente del tipo de interés, porque es de este ultimo de quien depende el volumen de inversión, y es del volumen de inversión de quien depende la renta.⁵ (En lo que se refiere a la dependencia de la inversión del tipo de interés, Keynes enlazándose a Wicksell, afirma que la inversión se lleva hasta el punto en que la eficacia marginal del capital, a cada tipo de interés corresponde una magnitud de la inversión).

En otros términos; mientras que la teoría tradicional determina el tipo de interés mediante la ecuación:

$$S(i) = I(i) \quad (1)$$

Keynes afirma que en tal ecuación va incluida otra incógnita, a saber, la renta Y:

$$S(i, Y) = I(i) \quad (2)$$

Y que por ello, dicha ecuación por si sola es insuficiente para determinar el tipo de interés y la renta. La ecuación que falta para tal determinación, la proporciona la teoría keynesiana de la "preferencia de liquidez", según la cual el tipo de interés de equilibrio es aquel en correspondencia del cual la curva de preferencia de la liquidez (que liga la demanda de dinero por parte del publico al tipo de interés y a la renta) corta a la curva de oferta de dinero. Generalmente, la oferta de dinero se considera constante porque esta determinada en forma exógena por la autoridad monetaria. La otra ecuación es entonces:

$$L(i, Y) = M \quad (3)$$

⁵ Keynes, John Maynard. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, pág 180.

En la que L es la función de liquidez y M la oferta de dinero que se supone constante. Las ecuaciones 1 y 2 determinan conjuntamente el tipo de interés y la renta; en correspondencia con los valores que adoptan i e Y en virtud de estas dos ecuaciones, el ahorro es igual a la inversión y la demanda de dinero es igual a la cantidad de este que pone a disposición de la economía la autoridad monetaria.

La diferencia esencial entre este análisis y el tradicional, está en que Keynes sostiene que la igualdad ahorro inversión se obtiene no solo mediante movimientos del tipo de interés, sino también de la renta y que en particular, dicha igualdad solo se alcanza a un cierto nivel de renta.

De esta forma se niega la ley de Say en una economía en que exista ahorro: no toda renta genera una demanda global de igual magnitud, sino solo aquella renta concreta para la que se igualan la renta y la inversión. Y observa Keynes, no hay ninguna razón para pensar que esta renta sea aquella a la que corresponde la plena ocupación.

Según Keynes, un incremento de la tasa de interés, suponiendo que no variara la tabla de la demanda de inversión, daría lugar a que la cantidad total efectivamente ahorrada descendiera, incluso si el alza del interés causa que la sociedad ahorre mas con un ingreso dado. Esto ocurre porque el ingreso descendería en mayor proporción que la inversión.

2.4. TEORÍA INTEGRADA DEL AHORRO

Para algunos autores, las ideas presentadas en diversos estudios reflejan el convencimiento de que no es posible explicar el ahorro a la luz de una sola teoría, en consecuencia esbozan un siguiente enfoque que integra, resume o recupera lo sustantivo de las diferentes corrientes.

La mayoría de los individuos, empresas o gobiernos deciden que tanto desearían ahorrar (aunque a veces solo indirectamente, después de decidir sobre el consumo), pero el nivel final ex post, del ahorro puede ser, o no, la suma de los planes ex ante, dependiendo no solo del análisis keynesiano sobre la forma en que el ingreso total influye sobre el ahorro total, sino también de si las simples decisiones de ahorrar, incluso de un nivel dado de ingreso, están influidas por las decisiones de otras personas.

Sobre la decisión de ahorrar que toma cada unidad de una economía influyen: la capacidad, la disposición y la oportunidad de hacerlo. De modo que el ahorro de cada unidad puede escribirse como función de estos tres factores. Para la economía en su conjunto sería la suma del ahorro de las distintas unidades, menos cualquier duplicación que haya y cualesquiera reducciones que tenga lugar entre el ahorro ex ante y el ahorro ex post, debido a cambios en el ingreso total, a la Keynes, o a otros factores sociológicos. La ecuación del ahorro total de la economía podría escribirse:

$$S = (A; W; O) \quad (1)$$

En la que S es el ahorro, A la capacidad, W la disposición y O la oportunidad. Cada una de las variables independientes de la ecuación (1) sería función de otras variables económicas y no económicas.

La capacidad de ahorrar dependería de factores tales como el ingreso (Y), la estructura de la población o las tasas de dependencia (N), y la riqueza (K). Esto puede denotarse así:

$$A = f(Y, N, K, \dots) \quad (2)$$

La disposición a ahorrar dependería de factores tales como el grado de inducción económica que se ejerce sobre el individuo mediante el nivel de la tasa de interés (i), la etapa de la vida en la que se encuentra el individuo dentro del ciclo vital (L), y factores culturales como la posición relativa en la escala social o de clase (C). Esta ecuación de la disposición podría escribirse en la forma siguiente:

$$W = f (i, L, C, \dots) \quad (3)$$

Finalmente, esta es el principio de la oportunidad, que se encuentra más estrechamente relacionado con la cuestión de la intermediación financiera. La oportunidad de ahorrar depende de factores tales como el grado de intermediación financiera (F) a disposición de las unidades de ahorro y de la posibilidad de usar fondos autogenerados para financiar la propia inversión (I) o, en otras palabras, de la eficiencia marginal del capital. Entonces la ecuación de la oportunidad, puede escribirse:

$$O = f (F, I, \dots) \quad (4)$$

En las cuatro ecuaciones anteriores se hace referencia a relaciones funcionales. Si se puede especificar apropiadamente la naturaleza de cada una de las funciones y, si realmente fuera posible medir, usando sucedáneos adecuados, las variaciones en la capacidad, la disposición y la oportunidad para ahorrar en una economía dada a lo largo del tiempo, así como proyectar los cambios que posiblemente ocurran en el siguiente periodo abarcado por un plan, quizá se pudiera deducir una ecuación o una serie de ecuaciones de estimación. Es factible, en primera instancia, indicar la naturaleza de cada una de las ecuaciones valiéndose de algunas aproximaciones a priori, para establecer ordenes de magnitud y signos.

Se podría observar la ecuación (2) y preguntarse que clase de función podría ser esta. Que la capacidad para ahorrar depende de los incrementos del ingreso real, es decir, el ingreso monetario a precios constantes, es evidente por si mismo. Los datos estadísticos de las encuestas de presupuestos en general muestran que a bajos niveles de ingresos, hay ahorro negativo y que a medida que el ingreso se eleva, el ahorro también aumenta. Otro aspecto importante que se desprende de la experiencia, es que el ingreso tiene que alcanzar un nivel crítico mínimo, para que empiece el ahorro.

Por lo que se refiere a la relación de dependencia, es palmario que mientras más dependientes se tenga, menos se puede ahorrar. Así las familias con menos dependientes presentaran ahorro positivo, mientras el ahorro negativo será más acusado cuanto más dependientes conformen los hogares.

Desde luego puede haber ahorro a causa del aumento del ingreso y de razones semejantes; es decir, por la influencia de otras variables. Cuando una persona es ascendida de un trabajo a otro, el ingreso se eleva, pero la disposición para ahorrar puede reducirse más que proporcionalmente si se espera que estén correlacionadas con el trabajo ciertas partidas de consumo conspicuo, como mejores casas, mejores automóviles y mejores escuelas para los hijos.

Regresando a la ecuación inicial, puede decirse que el ahorro estará positivamente relacionado con cada una de las variables; A (capacidad), W (disposición) y O (oportunidad). Pero el ahorro ex post del sector hogares en su conjunto esta limitado por la relación existente entre A, W y O. Esto no quiere decir que A, W y O sean interdependientes, sino solo que para un determinado hogar el factor de restricción puede ser A en un momento, W en otro y O en otro más.

Para concluir, se advierte que en las ecuaciones la mayoría de las variables que afectan a la capacidad, la disposición y la oportunidad varían lentamente en el curso del tiempo y no están sujetas a manipulaciones de política, excepto el ingreso en la ecuación de la capacidad, el interés en la ecuación de la disposición y la intermediación financiera en la ecuación de oportunidad.

2.5. MARCO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL

2.6. CLASIFICACIÓN DE LOS SEGUROS

De diversos modos pueden clasificarse los seguros. En primer lugar, según se hallen a cargo del Estado, en su función de tutela o de la actividad aseguradora privada, se dividen en seguros sociales y seguros privados.

2.6.1. Seguros sociales:

Los seguros sociales tienen por objeto amparar a la clase trabajadora contra ciertos riesgos, como la muerte, los accidentes, la invalidez, las enfermedades, la desocupación o la maternidad. Son obligatorios sus primas están a cargo de los asegurados y empleadores, y en algunos casos el Estado contribuye también con su aporte para la financiación de las indemnizaciones.

Otra de sus características es la falta de una póliza, con los derechos y obligaciones de las partes, dado que estos seguros son establecidos por leyes y reglamentados por decretos, en donde se precisan esos derechos y obligaciones.

El asegurado instituye al beneficiario del seguro, y si faltase esa designación serán beneficiarios sus herederos legales, como si fuera un bien ganancial, en el orden y en la proporción que establece el Código Civil. Por consiguiente, producido el fallecimiento del asegurado la Caja Nacional de Ahorro y Seguro

abona el importe del seguro a los beneficiarios instituidos por aquél o a sus herederos.

El sistema de previsión de las cajas de jubilaciones no es técnicamente un seguro, aunque por sus finalidades resulta análogo. Permite gozar de una renta a los jubilados y cubre los riesgos del desamparo en que puede quedar el cónyuge y los hijos menores de una persona con derecho a jubilación, ordinaria o extraordinaria, a la fecha de su fallecimiento.

2.6.2. Seguros privados:

Estos seguros son los que el asegurado contrata voluntariamente para cubrirse de ciertos riesgos, mediante el pago de una prima que se halla a su cargo exclusivo. Además de estas características podemos señalar:

Los seguros privados se concretan con la emisión de una póliza – el instrumento del contrato de seguro – en la que constan los derechos y obligaciones del asegurado y asegurador.

En nuestro país los seguros privados son explotados, en su mayoría por compañías privadas, mutualidades y cooperativas. Pero también el Estado, por intermedio de la Caja Nacional de Ahorro y seguro, hace seguros de distintos tipos. Y en algunas provincias existen aseguradoras oficiales.

De acuerdo con su objeto los seguros privados pueden clasificarse en seguros sobre las personas y seguros sobre las cosas.

2.6.3. Seguros sobre las personas:

El seguro sobre las personas comprende los seguros sobre la vida, los seguros contra accidentes y los seguros contra enfermedades. En realidad, constituyen un solo grupo denominado seguro de vida, pues los seguros contra accidentes y enfermedades no son sino una variante de los seguros de vida.

2.7. CLASIFICACIÓN DE LOS SEGUROS DE VIDA, CONFORME AL RIESGO QUE CUBREN

2.7.1. Seguros en caso de muerte:

En los seguros de este tipo, al fallecimiento del asegurado, el asegurador abona al beneficiario instituido por aquél el importe del seguro.

2.7.2. Seguros en caso de vida:

En estos seguros la entidad aseguradora abona al asegurado el importe del seguro, siempre que viva al vencimiento de un determinado periodo de tiempo. También puede convenirse el pago de una renta periódica mientras viva el asegurado, a partir de una fecha establecida de antemano.

2.7.3. Seguros mixtos:

Constituyen una combinación de los seguros de muerte y de vida. Por lo tanto, el importe del seguro se paga a los beneficiarios si el asegurado muere antes de vencer el contrato, y se le entrega a él si sobrevive a esa fecha.

2.7.4. Seguros individuales:

Son los contratos por medio de los cuales se asegura una persona con un seguro de muerte, de vida o mixto.

2.7.5. Seguros colectivos:

En estos contratos se asegura la vida de numerosas personas. El seguro se paga a la muerte de estas, a los beneficiarios instituidos.

Según las cláusulas adicionales

Seguros con cláusulas adicionales: De acuerdo con estas cláusulas la póliza puede prever otros beneficios.

Seguros sin cláusulas adicionales: Son aquellos cuyas pólizas solo prevé el seguro de muerte, vida o mixto.

2.7.6. Seguro de créditos:

Cubre el quebranto que le ocasiona a un apersona o empresa la insolvencia de sus prestatarios. Mediante una determinada prima la compañía de seguros se compromete a resarcirle esa pérdida y lo sustituye en las acciones que se pueden intentar para perseguir el cobro de la deuda.

2.7.7. Seguro de fidelidad de los empleados:

Lo toman las empresas para cubrirse de las pérdidas que pueden sufrir por infidelidad de sus empleados en caso de maniobras dolosas.

2.8. AGRAVACIÓN DEL RIESGO:

Toda agravación del riesgo asumido que a juicios de peritos hubiera impedido el seguro o modificado sus condiciones, es causa especial de rescisión del contrato de seguro. El asegurado tiene que denunciar al asegurador la agravación del riesgo. Si esta se debe a un hecho del asegurado, la cobertura queda suspendida y el asegurador tiene que notificar, en el termino de 7 días, su decisión de rescindir. Si la agravación resulta de un hecho ajeno al asegurado, la decisión de rescindir debe notificarse dentro de los 30 días.

2.8.1. VENCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL ASEGURADOR:

En los seguros de daños patrimoniales, el crédito a favor del asegurado debe pagarse dentro de los 15 días, una vez fijado el importe de la indemnización o aceptada, por parte del asegurado, la indemnización ofrecida. En los seguros de personas el pago se hace dentro de los 15 días de notificado el siniestro. Cuando el asegurador haya estimado el daño reconocido el derecho del asegurado, se puede reclamar un pago a cuenta si el procedimiento para establecer la prestación no se haya terminado un mes después de la notificación del siniestro. El pago a cuenta no puede ser inferior a la mitad de la prestación reconocida por el asegurado.

Seguro de incendio:

El asegurador debe indemnizar el daño causado a los bienes por la acción directa o indirecta del fuego, así como por las medidas necesarias para extinguirlo u otras semejantes. Los daños que origine una explosión o rayo se hayan equiparado a los que causan los incendios.

El monto del resarcimiento se determina por las siguientes normas:

- Para los edificios, por su valor en la época del siniestro.
- Para las mercaderías elaboradas por el asegurado, según el costo de fabricación. Para otras mercaderías, por el precio de adquisición.
- Para los animales, por el valor que tenían cuando se produjo el siniestro; para las materias primas, frutos cosechados y otros productos naturales conforme a los precios medios en el día del siniestro.
- Para el mobiliario del hogar y otros objetos de uso, herramienta y máquinas, por su valor en el momento del siniestro.

Las sociedades de seguros son entidades esencialmente financieras, que reciben los ahorros del público para administrar las reservas preestablecidas por los cálculos actuariales.

Esas reservas deben ser invertidas con excepcional prudencia y seguridad. Es deber del estado examinar la posibilidad de realización de los cálculos y planes de seguro, la colocación de las reservas, los resultados periódicos de esas administraciones y la correcta publicidad de todos aquellos datos que demuestren el desenvolvimiento y el estado de dichas sociedades para que su prestigio resulte indudable y estimule la contratación de nuevos seguros.

Las sociedades de seguros exigen al Estado una fiscalización especializada.

En cuanto a sus objetivos, se le han asignado a la superintendencia los siguientes fines y atribuciones: Controlar y fiscalizar la organización,

funcionamiento, solvencia y liquidación de las sociedades de seguros, en todo lo relacionado con su régimen económico, y especialmente sobre los planes de seguro, tarifas, modelos de contrato, balances, funciones y conducta de los agentes o intermediarios y publicidad en general.

7. Elementos del contrato de seguros

El Asegurador: Únicamente pueden actuar como aseguradores las sociedades anónimas, las cooperativas y las sociedades de seguros mutuos. También puede asegurar el Estado.

Las aseguradoras deben ser autorizadas para funcionar por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Esta institución las fiscaliza, establece las condiciones de las pólizas y monto de las primas, determina las inversiones y reservas que deben efectuar y controla su administración y situación económica y financiera.

- El Asegurado: La ley distingue las personas del tomador del seguro, del asegurado y del beneficiario.
- El tomador del seguro es la persona que celebra el contrato.
- El asegurado es el titular del interés asegurable.
- El beneficiario es el que percibirá la indemnización.

El tomador se diferencia del asegurado cuando estipula el seguro por cuenta de un tercero o por cuenta "de quien corresponda".

Por su parte, el asegurado y beneficiario generalmente coinciden. Se separan por ejemplo en los seguros de vida, cuando se asegura la propia vida en beneficio de otra persona.

La póliza: Es el instrumento escrito en el cual constan las condiciones del contrato. Aunque no es indispensable para que exista el contrato, la práctica aseguradora la ha impuesto sin excepciones.

Puede emitirse a la orden o al portador, salvo en los seguros de personas, en que debe ser nominativa.

El texto es, en general, uniforme para los distintos tipos de seguros. Las cláusulas adicionales y especiales y las modificaciones al contenido de la póliza se denominan endosos y se redactan en hoja separada, que se adhiere a aquella.

Plazo: Si el plazo del contrato no está determinado en el contrato, se presume que es de un año, salvo que por la naturaleza del riesgo la prima se calcule por un tiempo distinto.

Las obligaciones del asegurador comienzan a las doce horas del día establecido y terminan a las doce horas del último día de plazo.

A pesar del plazo pactado, cualquiera de las partes puede rescindir el contrato antes de su vencimiento, con reintegro al tomador de la prima proporcional por el plazo no corrido.

2.9. LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS SEGUROS

Primas: Es el precio del seguro que paga el asegurado al asegurador como contraprestación del riesgo que asume éste y del compromiso que es su consecuencia.

Existen distintos tipos de primas:

- Prima natural
- Prima pura
- Prima comercial
- Prima nivelada
- Prima única
- Prima periódica

Prima natural: En los seguros de vida es la prima que depende del cómputo matemático del riesgo. Por esta razón, a mayor riesgo, mayor será la prima natural, y viceversa.

Prima pura: Es la prima de riesgo de los otros ramos de seguros.

Prima comercial: esta es la prima que paga efectivamente el asegurado y se compone de dos partes: la prima natural o pura por un lado y los gastos de explotación y la ganancia del asegurador por el otro. De esos gastos los más importantes son:

- Comisión a favor de los productores que colocan los seguros.
- Comisión de cobranza que se paga a los colaboradores por la percepción de las primas.
- Gastos de administración y propaganda.
- Recargo por fraccionamiento de la prima. La prima puede fraccionarse mediante cuotas periódicas, y ello da origen a un recargo, como suele ocurrir con las ventas a plazo.

Margen de seguridad. Se trata de un recargo para prever cualquier aumento de gastos y en particular la posibilidad de un riesgo mayor.

Prima nivelada: La aplicación simple de la prima natural para el cálculo de la prima comercial haría prohibitivo el seguro de vida, a partir de una determinada edad. En este caso la prima comercial aumentaría de continuo y llegaría un momento en que el asegurado desistiría del contrato dado el alto precio que debería abonar por su seguro. Por ello ha sido necesario nivelar las primas a fin de que la prima comercial sea la misma, en los seguros de vida, durante toda la vigencia del contrato.

Prima única: es lo que debe abonar el asegurado cuando ello se hace en una sola oportunidad.

Primas periódicas: la prima única se abona con pagos parciales, con lo cual se ofrece al asegurado una posibilidad que puede decidir la concentración de estas operaciones.

El riesgo: Constituye uno de los factores principales dentro de la actividad aseguradora. Es el objeto del seguro como medida de prevención de un acontecimiento incierto, que de producirse obliga al asegurador a pagar la indemnización convenida. En el seguro de riesgo es siempre incierto. Aun la muerte de una persona, que fatalmente ha de ocurrir mas tarde o más temprano, es un acontecimiento incierto susceptible de asegurarse, porque no se sabe cuando ha de suceder.

Tratándose de un acontecimiento incierto es indudable que no puede depender de la voluntad de asegurado dado que entonces no habría posibilidad de seguro. Los riesgos sobre las cosas también presentan una cierta regularidad que los hace materia de aseguramiento. La practica aseguradora ha consagrado normas para medir dichos riesgos y calcular las normas que debe percibir el asegurador.

El riesgo determina la prima a cobrar, y en consecuencia, para los riesgos agravados con relación a los riesgos normales, la prima será más elevada. En la póliza de seguro el riesgo asumido por el asegurador debe definirse con mucha claridad, pues se trata de un elemento de capital importancia en este contrato.

Además, es necesario que la cosa objeto del seguro se encuentre debidamente caracterizada a fin de que el asegurador conozca hasta donde se extiende el riesgo que corre.

2.10. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La mayoría de las entidades aseguradoras son sociedades anónimas en las cuales el órgano soberano es la Asamblea de Accionistas y su órgano directivo el Consejo de Administración o Directorio designado por los accionistas reunidos en asamblea.

Del directorio depende directamente la Gerencia General, que, como toda empresa, es el órgano ejecutivo encargado de conducir a la compañía con arreglo a las resoluciones adoptadas por aquel.

2.10.1. Aceptación de los seguros y emisión de las pólizas

La emisión de las pólizas se realiza mediante los siguiente pasos:

- Solicitud del seguro.
- Verificación de todos los datos que constan en la solicitud.
- Aceptación del seguro.
- Emisión de la póliza.

La solicitud del seguro es el comprobante mediante el cual el asegurable solicita a la compañía un determinado seguro. Por ello en él figuran los datos

necesarios para que el asegurador conozca con exactitud el riesgo que ha de correr al contratar el seguro. Los principales datos son:

Fecha.

Datos de identificación del asegurable.

Objeto y riesgo del seguro.

Descripción de la cosa que ha de asegurarse.

Importe del seguro.

La declaración de salud disminuye los gastos de emisión de la póliza, porque es menos oneroso verificar esa declaración que hacer la revisión médica integral, y simplifica notablemente la gestión ante el asegurable para inducirlo a que tome un seguro de vida. Aceptada la solicitud, se emite la póliza conforme a los datos de aquella y se entrega al interesado.

2.11. REASEGUROS ACTIVOS Y PASIVOS

El reaseguro es un contrato mediante el cual un asegurador que ha tomado directamente un seguro traslada parte de él a otro asegurador, que, por consiguiente, toma la responsabilidad de pagar la proporción que le corresponda en el caso de que ocurran los riesgos previstos en el seguro contratado.

Los riesgos que técnicamente puede asumir una compañía de seguros tienen un límite, pasado el cual se impone la necesidad de realizar reaseguros para ceder a otras compañías ese exceso de riesgos.

La regla fundamental para establecer el límite de riesgos que pueden asumir se halla en la uniformidad de los capitales asegurados por cada compañía.

Para evitar el desequilibrio que puede producir la falta de uniformidad de los capitales, las compañías reaseguran la parte de los seguros que excede el límite normal de los capitales asegurados.

El límite de los riesgos que puede correr una compañía de seguros se denomina pleno. La compañía que cede el excedente de su pleno se llama cedente y hace un reaseguro pasivo. La compañía que toma el reaseguro se denomina cesionaria y hace un reaseguro activo.

A su vez, un reaseguro activo puede ser materia de un nuevo reaseguro en otra compañía. Este reaseguro se denomina retrocesión. Por lo común las compañías cedentes pagan a las cesionarias la misma prima que cobran a los asegurados y perciben de ellas una comisión más alta que la que deben abonar a sus agentes o corredores.

2.12. DESARROLLO:

Mejora o progreso de un producto, empresa o país mediante la investigación o mejor uso de los recursos disponibles. A diferencia del crecimiento, responde a un plan estructurado.

Economía del desarrollo, rama de la ciencia económica que trata de los procesos de desarrollo. ¿Qué etapas atraviesa una economía desde las formas más simples de organización y producción hasta las complejas organizaciones productivas de los países industrializados modernos? Esta es la pregunta que trata de contestar la economía del desarrollo. En las sociedades primitivas las personas vivían en pequeñas comunidades que se autoabastecían recolectando lo que les ofrecía la naturaleza: alimentos, pieles, leña, etc., hasta que se agotaban los recursos y la comunidad se desplazaba a otro lugar. Uno de los primeros adelantos tecnológicos fue el que permitió la transición de la vida nómada a las sociedades agrícolas sedentarias, que constituyen la base de las sociedades actuales.

Los economistas distinguen entre dos conceptos: *crecimiento*, que permite obtener mayores beneficios utilizando los mismos procesos productivos, y *desarrollo*, que consiste en un crecimiento a partir de un cambio tecnológico y estructural. Por lo común, las primeras etapas que atraviesa una economía se caracterizan por el predominio de la agricultura; más tarde la economía se desarrolla, al adquirir mayor importancia los sectores industriales y de servicios. Entre estos últimos se incluyen la administración, la defensa, los transportes, las finanzas, los seguros, la banca y todas aquellas tareas que no implican la fabricación de bienes, es decir, las desempeñadas por abogados, contables o auditores, profesores o peluqueros.

Una de las etapas más importantes en el desarrollo de las economías es aquella en la que aparecen los mercados y el dinero. Las personas siempre han tenido que alimentarse, pero cuando para ello acuden a un restaurante y pagan para que otra persona les prepare los alimentos, aparece el sector de la hostelería, que pasa a formar parte de lo que se denomina producto interior bruto (PIB). Para que haya desarrollo es imprescindible que la economía se especialice y aparezca la división del trabajo: a medida que las personas van desempeñando funciones más específicas y aumenta el nivel de producción, aumenta a su vez la producción per cápita, o lo que es lo mismo, la productividad de la mano de obra, es decir, del trabajo. Este cambio organizativo es una parte tan importante del progreso tecnológico como la invención de una máquina o un descubrimiento científico.

Otra clave fundamental cuando se habla de desarrollo es la relativa a la pobreza. La economía de un país poco desarrollado suele definirse como pobre: puede crecer y crear riqueza y, sin embargo, dejar a grandes capas de la población sumidas en la miseria. Durante la segunda mitad del siglo XX se empezó a tener conciencia de las dificultades que atraviesan la mayoría de los países en vías de desarrollo, muchos de los cuales fueron antiguas colonias de los países industrializados. Por ello, el término 'economía del desarrollo' ha

pasado a ser sinónimo del estudio de las soluciones que podrían aplicarse para erradicar la pobreza en estos países. De igual forma, los historiadores económicos han analizado los procesos de desarrollo de los países industrializados y coinciden en que éstos también fueron en algún momento 'subdesarrollados'. La mayor parte de la historia económica versa, pues, sobre la historia del desarrollo económico.

ACUMULACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN

Existen muchas y muy diversas teorías sobre el crecimiento y el desarrollo. Las más básicas subrayan la importancia de los procesos de acumulación de los principales factores de producción: el trabajo y el capital. El otro gran factor productivo, la tierra, es el punto de partida de toda actividad económica. El capital se acumula mediante el ahorro. La teoría parte de la idea de que cuanto más capital per cápita exista, más podrá producir cada persona. Una persona puede excavar con las manos, pero excavará más con un pico y una pala, y mucho más si utiliza una excavadora. Es evidente que no se trata sólo de tener capital, sino de la clase de capital que se utilice y de la efectividad con la que se aplique; por tanto, lo más importante es la tecnología. Las teorías actuales también se interesan por el concepto de capital humano: el capital, además de lo que se invierte en maquinaria e infraestructuras, es también lo que se invierte en las personas; la educación y la buena salud de la población inciden de forma positiva sobre la productividad del trabajo.

Las teorías sobre la acumulación están muy relacionadas con las de la industrialización. Para los expertos en desarrollo, y sobre todo para los intelectuales de países en vías de desarrollo, la industrialización es casi un sinónimo de desarrollo económico. Durante las décadas de 1960 y 1970, cuando los países del Tercer Mundo estaban superando la etapa colonialista y adquiriendo su independencia política, los países industrializados tenían una enorme ventaja: su superioridad económica. Eran los colonizadores, y habían utilizado su poder para frenar el crecimiento de los países del Tercer Mundo,

relegándolos a la producción de bienes primarios, obligándolos a producir las materias primas que demandaba el mundo industrial e impidiendo que se convirtieran en economías industriales. El debate sobre el desarrollo contrapone puntos de vista más o menos radicales, que subrayan las dificultades a las que se enfrentan los países menos industrializados del mundo, a otras visiones más ortodoxas que resaltan la importancia del potencial que tiene cada país, aunque necesite la ayuda de los países industrializados.

MARXISMO

Karl Marx no estudió directamente el desarrollo, pero sin duda influyó sobre el pensamiento relativo a él. Marx sostenía que el capitalismo fomentaría el desarrollo al romper con los 'modos de producción' pre capitalistas que según él predominaban en las colonias.

Esta era una de las partes de su teoría por etapas, según la cual las economías progresarían inevitablemente desde el capitalismo, pasando por el socialismo, hasta el comunismo.

Las ideas de Marx respecto a las relaciones entre clases sociales y sobre conceptos como explotación o plusvalía, así como la importancia que confería a la acumulación de capital, claves todas ellas de la economía marxista, influyeron aún más sobre las teorías del desarrollo.

TEORÍAS DE LA DEPENDENCIA

Existen otra serie de teorías, menos marxistas pero no menos radicales, conocidas como teorías de la dependencia. Están muy difundidas en Latinoamérica, aunque también cuentan con defensores en otros países. Las teorías de la dependencia afirman que los mercados favorecen a los países industrializados, que siguen comprando materias primas baratas a los países en vías de desarrollo. Aquellos poseen la tecnología que estos necesitan; y también el suficiente poder económico para permitir la entrada de bienes

procedentes de estos países sólo cuando les conviene. Este planteamiento fortaleció la creencia del Tercer Mundo en las virtudes del desarrollo autóctono. Los países menos industrializados sólo podrían crecer si se protegían de las exportaciones del mundo industrializado mediante barreras arancelarias

Las inversiones realizadas por las empresas multinacionales terminarían perjudicando a estos países, por lo que se desconfiaba de ellas: puesto que los mercados no eran capaces de fomentar un crecimiento equilibrado ni un cambio estructural, los gobiernos debían intervenir más en la planificación para promover el crecimiento económico, lo que implicaba que las empresas del sector público realizaban aquellas inversiones que el sector privado no arriesgaba.

Para algunos economistas, la ayuda exterior de los países industrializados era incluso contraproducente: se trataba de un instrumento neocolonialista que intentaba consolidar el predominio de los países industrializados.

TEORÍAS 'ORTODOXAS'

El punto de vista de la mayoría de los economistas occidentales es bastante opuesto al anterior; según estos, los mercados impulsan el desarrollo, y las políticas de intervención pública de los países menos desarrollados resultan, a la postre, un mal remedio.

De hecho, los intentos por mantener bajos los precios agrícolas, y por forzar el ahorro de los agricultores para obtener plusvalías, impiden el crecimiento del sector agrícola. Y el estudio de la historia económica demuestra que este crecimiento es crucial para una futura industrialización. Aunque es posible que los mercados generen el tipo de desarrollo al que aspiran estos países, sus gobiernos no tienen la capacidad de gestionar las actividades económicas que emprenden.

La inversión extranjera fomenta el desarrollo y permite transferir conocimientos tecnológicos. La ayuda exterior proporciona el ahorro suplementario y las divisas que los países pobres no pueden obtener por sus propios medios.

ASPECTOS INTERNACIONALES DEL DESARROLLO

La radicalización de las posturas políticas hizo que la cuestión del desarrollo se convirtiera en una batalla más de la Guerra fría. Existía una pugna entre el bloque occidental y el soviético para lograr aliarse con los países del Tercer Mundo, de la que formó parte la retórica sobre si el capitalismo era explotador o beneficioso. Sin embargo, muchos países del Tercer Mundo no querían entrar en esta pugna, por lo que se unieron y crearon la Organización de Países No Alineados, que tuvo un gran protagonismo durante la década de 1970.

Estos países exigían la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional, en el que se corrigieran las injustas relaciones económicas que denunciaban los países en vías de desarrollo. En el transcurso del periodo en que los países exportadores de petróleo crearon el cártel de la OPEP —que se identificaban con el Tercer Mundo— alcanzaron un poder considerable, se llegó a pensar que por fin los países menos desarrollados se encontraban en igualdad de condiciones para lograr sus objetivos.

Pero los precios del petróleo cayeron; los consiguientes cambios en los mercados financieros dieron lugar al problema de la deuda externa, que debilitó y dividió a los países menos desarrollados. A finales de la década de 1970 los nuevos líderes de los países más industrializados de Occidente —Ronald Reagan, Margaret Thatcher, Helmut Kohl— aplicaron políticas conservadoras que hicieron desaparecer del mapa político internacional el tipo de cooperación económica internacional implícita en el Nuevo Orden Económico.

TEORÍA Y REALIDAD

Si se observa la realidad económica de los países menos desarrollados, se constata una amplia variedad de situaciones. En el lado más positivo se sitúan los países del Sureste asiático, algunos países exportadores de petróleo de Oriente Próximo y unos cuantos países latinoamericanos. En el lado opuesto se sitúan los grandes países de Asia meridional —Bangladesh, Pakistán y, en menor medida, la India— y la mayoría del África subsahariana. ¿A qué se deben estas diferencias? Desde luego, no a su situación geográfica: Corea del Sur, uno de los países más prósperos en la actualidad, era considerado un caso perdido en el año 1950. Argentina tenía en la década de 1930 un nivel de vida parecido al de Australia y una estructura económica también similar. Sin embargo, Australia es hoy un país mucho más próspero que Argentina. Muchos países africanos han experimentado retrocesos en sus niveles de desarrollo durante las décadas de 1980 y 1990, y en este momento están peor situados que en el pasado. El crecimiento de la población de estos países, a diferencia del resto del mundo, sigue siendo muy dinámico. Ninguna de las grandes teorías del desarrollo puede explicar esta amplia variedad de situaciones, aunque todas ellas aportan valiosas sugerencias.

El éxito de las economías del Sureste asiático ha influido mucho en las teorías del desarrollo desde la década de 1970. Estos países no compartían el pesimismo del Tercer Mundo sobre la exportación. A pesar de las protecciones arancelarias de los países industrializados, lograron ganar cuotas de mercado de bienes industriales, se especializaron en productos y mercados de alta tecnología y lograron con ello un rápido crecimiento económico, primero para los ‘cuatro dragones’ —Hong Kong, Corea, Singapur y Taiwan—; y luego para otros países de la zona: entre ellos, Indonesia, Malaysia y Tailandia. Era evidente que la dependencia no había impedido su desarrollo. De todos modos este crecimiento se realizó gracias al atraso de las condiciones laborales y

salariales, que diferían en gran medida de las de países como Argentina o Brasil, donde la clase trabajadora industrial y del sector servicios goza de mayor calidad de vida.

En lugar de lograr un rápido crecimiento, los países cuyos gobiernos intervenían de forma decisiva en la economía impusieron grandes barreras al comercio internacional: partían de modelos de desarrollo autárquico y a finales de la década de 1980 presentaban un cuadro económico poco envidiable. La recesión mundial sacó a la luz sus puntos flacos: déficit presupuestarios y de balanza de pagos insostenibles, altas tasas de inflación, problemas de deuda externa y escaso o nulo crecimiento económico. Todo ello hacía evidente la necesidad de cambiar de políticas. El hecho de que las economías socialistas estuviesen abandonando sus sistemas de economía planificada y aplicando reformas orientadas a restablecer los mecanismos de mercado también influyó en ese cambio de actitud.

Empezó a surgir un consenso mundial en torno a la previsión de que las fuerzas del mercado ayudarían a acelerar los procesos de desarrollo en las economías menos industrializadas, aunque sigue sin haber acuerdo respecto al grado de intervención que deben asumir los gobiernos en este proceso. Durante la década de 1980 y principios de la de 1990, países tan distintos como China, India, Brasil o Tanzania impusieron reformas orientadas al restablecimiento del libre mercado. La experiencia de los países del Sureste asiático era considerada, por algunos, como el triunfo de las economías de mercado; pero para otros no era más que la demostración de que las ventajas de los mercados se podían combinar con una intervención gubernamental efectiva.

En Latinoamérica durante la década de 1990 se registraron tasas de crecimiento significativas, pero inferiores a las conseguidas antes de 1980. El aumento de la demanda mundial y los bajos tipos de interés favorecieron la prosperidad económica en esta zona, permitiendo reducir los niveles de inflación y los déficit de los gobiernos. Todavía persisten, con todo, graves

problemas sin resolver: la desigualdad en el reparto de la riqueza, así como la inestabilidad financiera y monetaria de algunos países han puesto en entredicho este crecimiento. La crisis de México en 1994, la brasileña de 1999 y, poco después, la de Argentina han puesto de relieve problemas financieros importantes. Latinoamérica sigue teniendo una enorme dependencia del exterior, y del dinero que le aportan organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, para crecer. Dinero que en su mayor parte se destina a pagar los desorbitados intereses de la deuda que estos países contrajeron en la década de 1980.

En el caso del África subsahariana, el fracaso del desarrollo es motivo de preocupación entre los expertos. La experiencia nos ha enseñado mucho sobre los procesos de desarrollo, pero sin una intervención pública eficaz, sin unas políticas de desarrollo bien diseñadas y -en ausencia de mano de obra sana, cualificada y con un adecuado nivel de educación- todo este aprendizaje no servirá de nada: la principal lección que tiene que extraer la economía del desarrollo es que hay que otorgar mayor importancia al factor humano y al desarrollo político.

2.13. SUBDESARROLLO:

Situación de los países, regiones o áreas económicas que se caracterizan por su atraso tecnológico, lento crecimiento económico, elevada pobreza y mayor relevancia del sector primario frente a la industria y los servicios; todo ello provocado por una baja renta per cápita, enorme densidad demográfica, bajo nivel de ahorro y de formación de capital y bajos niveles de productividad y de aprovechamiento de la mano de obra.

Subdesarrollo, conjunto de características de aquellos países o regiones que no alcanzan el nivel de desarrollo.

Existen diversas teorías de la sociología del subdesarrollo y sus causas, en las que se evalúan factores como: dependencia económica hacia otros países, altas tasas de crecimiento demográfico, distribución desigual de la renta, destacada participación del capital extranjero en las industrias básicas o baja representación política del campesinado y del grupo mayoritario de población. Según la visión marxista, el subdesarrollo es un claro efecto de la economía capitalista; para la postura ortodoxa, es una condición necesaria para poder evolucionar hacia el desarrollo; la Escuela de Chicago, que propugna el monetarismo, postula que se debe a la escasa preparación de un empresariado nacional; según la teoría de la dependencia, los países industrializados, agrupados en un “centro”, ejercen relaciones comerciales desiguales con los países de la “periferia”, por las cuales se retrasan las ventajas económicas y sociales que permiten mejores condiciones de vida.

En lugar de que los intercambios comerciales resulten provechosos para todos los involucrados, los países subdesarrollados padecen economías inflacionistas a causa de las fluctuaciones en los precios de las materias primas, así como sectores industriales insuficientes o atrasados, baja productividad, bajos salarios y competencia con productos importados, entre otros factores.

Recientemente, las imposiciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para estabilizar los precios del mercado interno y adecuarse a las exportaciones, han presionado a los países afectados para que adopten políticas de devaluación de la moneda y de control de la inflación a costa de la estabilidad social.

Las diferencias entre ricos y pobres se hacen cada día más patentes, desaparece la clase media, los grupos sociales no interactúan para generar empleo y se suceden las revueltas sociales. En los últimos años son numerosos los países que han sucumbido ante las políticas económicas de austeridad.

2.14. POBREZA:

Pobreza, circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación.

La pobreza relativa es la experimentada por personas cuyos ingresos se encuentran muy por debajo de la media o promedio en una sociedad determinada. La pobreza absoluta es la experimentada por aquellos que no disponen de los alimentos necesarios para mantenerse sanos. Sin embargo, en el cálculo de la pobreza según los ingresos, hay que tener en cuenta otros elementos esenciales que contribuyen a una vida sana. Así, por ejemplo, los individuos que no pueden acceder a la educación o a los servicios médicos deben ser considerados en situación de pobreza.

- **CAUSAS**

Las personas que, por cualquier razón, tienen una capacidad muy por debajo de la media para ganar un salario, es probable que se encuentren en situación de pobreza. Históricamente, este grupo viene formado por personas mayores, discapacitados, madres solteras y miembros de algunas minorías. En los países occidentales, un sector considerable de población en situación de pobreza (el 30%) está constituido por madres solteras con hijos. Esto no se debe únicamente a que las mujeres que trabajan fuera de casa suelen ganar menos que los hombres, sino fundamentalmente a que una madre soltera tiene dificultades para poder cuidar a sus hijos, ocuparse de su vivienda y obtener unos ingresos adecuados al mismo tiempo. Otros grupos son los discapacitados con personas a su cargo, familias numerosas y otras en las que el cabeza de familia está en situación de desempleo o tiene un salario mínimo.

La falta de oportunidades educativas es otra fuente de pobreza, ya que una formación insuficiente conlleva menos oportunidades de empleo.

Gran parte de la pobreza en el mundo se debe a un bajo nivel de desarrollo económico. China e India son ejemplos de países superpoblados en vías de desarrollo en donde, a pesar de la creciente industrialización, la pobreza es notoria. El desempleo generalizado puede crear pobreza incluso en los países más desarrollados. La crisis de 1929 empobreció a millones de estadounidenses y europeos durante la década de 1930. Lógicamente las fluctuaciones económicas menos graves, denominadas recesiones, causan un aumento menor del índice de pobreza.

- **EFFECTOS**

Decenas de miles de personas en situación de pobreza fallecen cada año a causa del hambre y la malnutrición en todo el mundo. Además, el índice de mortalidad infantil es superior a la media y la esperanza de vida inferior.

Parece inevitable que la pobreza esté, según los criminólogos, vinculada al delito, aun cuando la mayor parte de las personas con muy bajos ingresos no sean delincuentes y estos últimos no suelen sufrir graves carencias. Otros problemas sociales, como las enfermedades mentales y el alcoholismo, son más habituales, debido a que son causas y efectos de la escasez de recursos económicos y de una atención médica inadecuada.

- **DISTRIBUCIÓN**

La pobreza ha sido considerada como indicador de desigualdad de clase social y sexo en las sociedades industriales, en donde las mujeres que viven solas y las familias de clase baja presentan el nivel más bajo de pobreza. Asimismo, ha sido considerada como un indicador de trato económico desigual entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, estando la riqueza acumulada en los primeros y la pobreza en los segundos, lo que forma la denominada línea Norte-Sur (véase Teoría de la dependencia). Las zonas más pobres del mundo

son el sur de Asia (Bangladesh, India y Pakistán), los países subsaharianos, norte de África, Oriente Próximo, Latinoamérica y este de Asia.

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

CAPITULO III

MARCO PRÁCTICO

3.1. INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

La intermediación financiera consiste en la captación de ahorro (y quizá otros fondos) por las instituciones financieras y el re encauzamiento de esos fondos hacia los prestatarios para financiar inversiones.

La heterogeneidad en las oportunidades de inversión, ciclos de vida, preferencias de consumo, fuentes y usos de liquidez proporcionan un ambiente fértil para la intermediación financiera.

3.1.1. IMPORTANCIA DE LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.

Es idea más o menos generalizada que la creación de un mercado de capitales es condición necesaria y suficiente para elevar la tasa global de ahorro, ya que una intermediación financiera eficiente se traduciría en mayor movilización de los excedentes de la comunidad y en su inversión en sectores básicos para el proceso de desarrollo económico. No cabe duda de que el desarrollo de una intermediación financiera diversificada provee, a una economía que se torna cada vez mas capitalista, los medios para transferir recursos financieros desde los sectores de mayor superávit hacia los deficitarios, y que mientras cumpla esta función de manera más rápida y económica que las transferencias directas de empresas a empresas o de familias a empresas, mejorara la eficiencia general del sistema económico moderno.

En ese sentido, la profundización de la intermediación financiera contribuye a mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos, además de posibilitar un mayor beneficio tanto para ahorradores como para inversionistas.

De acuerdo con Von Pische, el rol de las finanzas en el desarrollo, proviene del beneficio social que trae la movilización de los recursos, la eficiencia en la asignación de estos y la mejor administración del riesgo. La proposición, va en el sentido de que sí bien los sistemas financieros no producen desarrollo económico, prestan servicios que son necesarios para que se realice éste.

Esta concepción teórica, enfatiza la importancia del sistema financiero en el desarrollo, destacando los beneficios que se derivan de la expansión de las actividades de intermediación financiera, y de un mayor grado de monetización de la economía.

La profundización y la mayor eficiencia en la intermediación estimulan el ahorro y la inversión, posibilitan el flujo y la mejor asignación de los recursos, resultando estas acciones beneficiosas para el universo de participantes en el mercado financiero. Estas consideraciones son expuestas en los siguientes términos:

“La monetización de una economía y la profundización de la intermediación financiera, facilitan a las personas separar el acto de ahorrar del de invertir. Los inversionistas no tienen que ahorrar, pueden obtener de los ahorradores un poder adquisitivo generalizado (dinero). Esto beneficia a los ahorradores ya que ellos obtienen un depósito de valor generalizado”⁶. Pudiendo, además devengar un interés sobre esta extensión del Seguros. Los ahorradores no realizaran este intercambio en forma voluntaria a no ser que

⁶ Leroy Miller, Roger. Et al. Moneda y Banca, pág. 50.

perciban un beneficio al hacerlo. Parte de la ganancia consiste en que el interés que perciben les permite consumir más en el futuro. Los inversionistas obtienen ganancia porque pueden comenzar una nueva operación comercial o ampliar la existente.

En resumen, una economía monetaria estimula el ahorro y la inversión, los “intermediarios” facilitan la transferencia del poder adquisitivo de ahorradores a inversionistas –por supuesto mediante el pago de una comisión-. Estas ventajas promueven el crecimiento económico y elevan el nivel de vida de la comunidad.”⁷

Por su parte, John Stuart Mill, sostiene, que a través del proceso de intermediación financiera se canalizan los recursos hacia usos más productivos, es decir, la intermediación favorece la canalización de fondos de unidades superávitas, que pueden no tener oportunidades de inversión hacia unidades deficitarias con mejores expectativas, habilidades o conocimientos. La expansión y la ampliación de las actividades de intermediación financiera contribuyen a una mejor asignación de los recursos, con el consiguiente mayor beneficio tanto para ahorradores como para inversionistas. Stuart Mill escribe:

“...aunque el Seguro es solo una transferencia de capital de unas manos a otras, esta, naturalmente, se hace a unas manos por lo general más capacitadas para emplear el capital en la producción con mayor eficacia. Si no existiese el Seguro o si, por causa de la inseguridad general o del deseo de confianza, esto solo se practicase raramente, las numerosas personas que poseen más o menos capital, pero que, debido a sus ocupaciones o a falta de la habilidad o del conocimiento necesario, no pueden administrarlo personalmente, no obtendrían beneficio alguno de él: sus fondos permanecerían improductivos o bien se dilapidarían y aniquilarían en

⁷ Leroy Miller, Roger. Et al. Moneda y Banca, pág. 52.

desafortunados intentos de obtener de ellos un rendimiento. Así pues, todo este capital se presta a cambio de un interés, poniéndolo de tal suerte a disposición de la producción. A medida que se extiende la confianza sobre la que se basa el Seguro, se desarrollan los medios que permiten obtener, con destino a empleos productivos, hasta las más pequeñas porciones de capital, aquellas sumas que cada persona retiene para hacer frente a contingencias imprevistas.”⁸

La profundización de la intermediación financiera trae aparejada la promoción y estímulo de la producción, induciendo de esa manera, la mayor escala y por ende la reducción de los costos y en consecuencia de los precios. La capacidad de movilizar recursos y vincular los diferentes mercados, mediante la intermediación, tiene como consecuencia una mejora en la producción, además de facilitar el proceso de acumulación de capital.

Para U Tun Wai, la expansión y el desarrollo de la estructura del sistema de intermediación financiera, contribuyen de tres maneras principales al nivel de crecimiento económico: permitiendo la captación de ahorro adicional, mejorando la distribución y asignación de los recursos, y favoreciendo la redistribución de los beneficios derivados de los mayores rendimientos de las inversiones de capital.⁹

3.1.2. FUNCIONES DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.

Los intermediarios financieros cumplen funciones económicas que proporcionan sustanciales beneficios a las familias, las empresas, y a la economía de un país en su conjunto. En principio se pueden identificar cuatro funciones básicas, a saber: proporcionar intermediación de vencimiento, reducción del riesgo por medio de la diversificación, reducción del costo de

⁸ Stuart Mill, John. Principios de Economía Política.

⁹ U Tun Wai. Intermediarios Financieros y Ahorro Nacional en los Países en Desarrollo, pág 35.

contratación y del procesamiento de información y, proporcionar un mecanismo de pago.¹⁰

Una primera función que cumplen los intermediarios financieros, es la intermediación del vencimiento, esta consiste en adecuar el vencimiento de las obligaciones activas y pasivas a las deseadas tanto por el inversionista como por el prestatario. Fabozzi: Generalmente una elevada proporción de los depósitos hechos en el sistema financiero, tienen vencimientos a corto plazo, por ejemplo, los depósitos a la vista o caja de ahorros se caracterizan por una elevada rotación, un rápido retiro o liquidación.

Aun los depósitos a plazo fijo, por los que las entidades pagan un interés mayor, son contratados a plazos menores a dos años. Por otra parte, los prestatarios que demandan fondos para realizar inversiones, prefieren contratar obligaciones a mediano y largo plazo. Es precisamente mediante la participación de los intermediarios financieros que se logra equilibrar y satisfacer las expectativas de vencimientos deseados por los diferentes agentes que intervienen en el mercado.

El intermediario, al emitir sus propias obligaciones financieras, transforma en esencia un activo a plazo mas largo en uno a plazo mas corto o viceversa, dándole al prestatario un préstamo por el periodo solicitado y al inversionista / depositario un activo financiero para el horizonte de inversión deseado.

De esta manera, la intermediación del vencimiento facilita a los prestatarios la adquisición de inversiones o bienes de consumo duradero de elevado valor. La autofinanciación muchas veces no es suficiente para financiar proyectos que requieren una fuerte inversión en bienes de capital, la

¹⁰ Fabozzi, Frank et al. Mercados e Instituciones Financieras, pág. 21-23.

intermediación financiera permite la obtención de los fondos necesarios a través de Seguros de mediano y largo plazo.

Una segunda importante función que desempeñan los intermediarios financieros, es la reducción del riesgo por medio de la diversificación. Un beneficio importante que brinda la intermediación a los ahorradores, es concederles un activo que constituye un portafolio bien diversificado. Si los pequeños ahorradores tuviesen que entenderse directamente con los prestatarios últimos, estos se verían obligados a concentrar sus escasos recursos ahorrados, a menudo en una sola operación, por ejemplo, un contrato de préstamo hipotecario.

Terminarían teniendo un solo activo. Poseer este número limitado de activos aumenta el riesgo de incumplimiento y de perder la totalidad de su portafolio de activos. El intermediario financiero, tal como una asociación de ahorro y préstamo, le puede ofrecer al pequeño ahorrador una reducción del riesgo a través de la diversificación.

Esto se logra mediante la fusión del excedente de fondos provenientes de muchos pequeños ahorradores, con los cuales se puede comprar una gran variedad de activos de los numerosos prestatarios. Visto de otra forma, los intermediarios financieros permiten a los ahorradores comprar activos que son relativamente seguros, más líquidos y que también devengan intereses.

De esa manera, los intermediarios financieros cumplen la función de transformar un activo de riesgo en otro de riesgo menor, a esta función se llama diversificación. El disponer de la posibilidad de reducir el riesgo mediante una diversificación eficiente en costos, a través de la compra de activos financieros de intermediarios financieros, resulta un beneficio económico importante para los mercados capitalistas

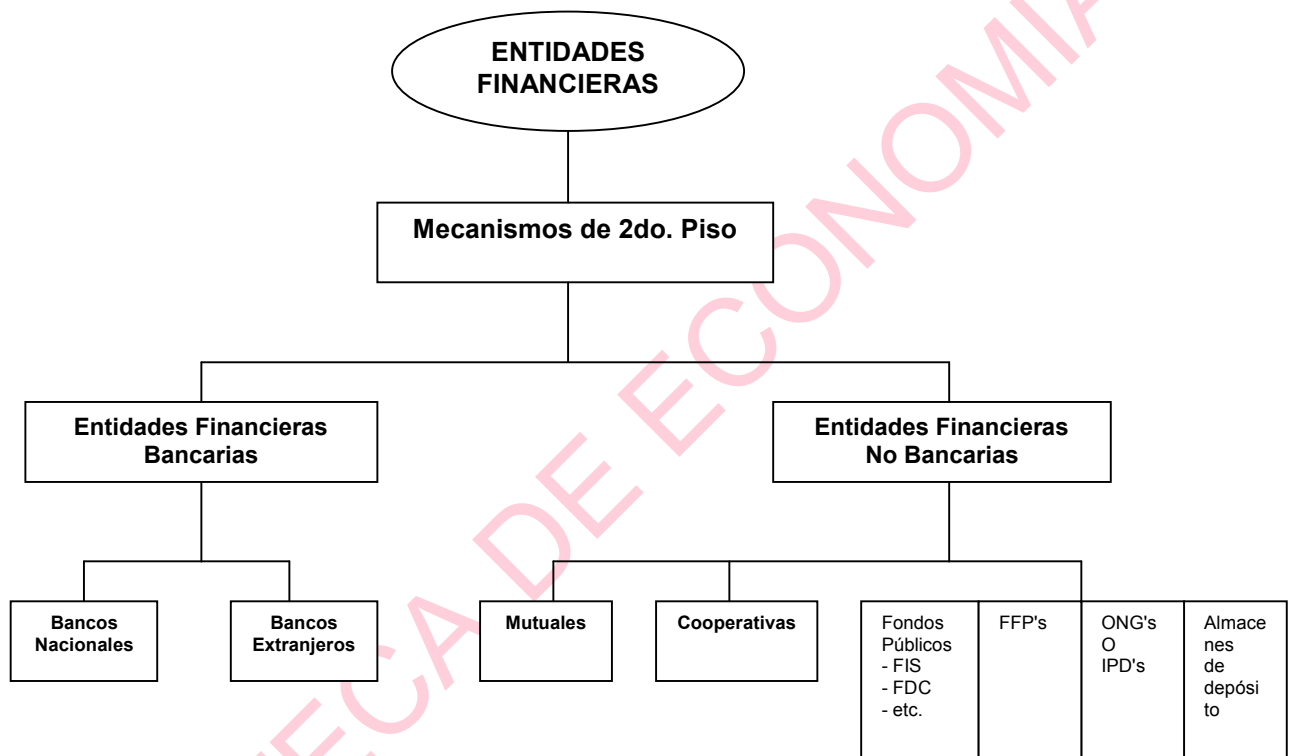
Una tercera función que cumplen los intermediarios financieros es la de permitir la reducción del costo de oportunidad del tiempo requerido para procesar información acerca de los activos financieros y su emisor. Muchos inversionistas / depositarios no cuentan con los medios, no tienen la habilidad o conocimientos, o finalmente no pueden o no desean dedicar su tiempo y sus acciones en la tarea de adquisición de información y su correspondiente procesamiento. Los intermediarios financieros son los encargados de la recolección, evaluación y análisis de la información requerida para la eficiente administración de los fondos. Complementariamente, los intermediarios asumen la responsabilidad de los costos de contratación; así como la otra dimensión implícita en los costos de contratación, el costo de hacer cumplir los términos del acuerdo de préstamo.

Por último, las instituciones intermediarias transforman activos que no pueden ser usados para hacer pagos en otros activos que proporcionan esa propiedad. La mayoría de las transacciones que se hacen actualmente no son hechas con efectivo. La habilidad para hacer pagos sin usar efectivo es crítica para el funcionamiento del mercado financiero. Los instrumentos financieros permiten reducir los costos de intercambiar recursos reales. Proveen mecanismos que permiten generar y transferir poder de compra sobre recursos.

3.2. TIPO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Según la Ley N° 1488 del 14 de Abril de 1993 el sistema de intermediación financiera está compuesto por entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, sean éstas Entidades Financieras Bancarias (EFB) o Entidades Financieras No Bancarias (EFNB) tal como esta detallado en el siguiente organigrama:

SISTEMA BOLIVIANO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA¹¹



FUENTE: ELABORACION PROPIA

3.2.1. Instituciones de Segundo Piso.

Las instituciones financieras de segundo piso han surgido en respuesta a las necesidades de financiamiento de los intermediarios financieros, cuyas carteras de Seguros han crecido de manera importante durante los últimos años. Las instituciones de Segundo Piso que están operando actualmente en la economía boliviana son: Nacional Financiera Boliviana sociedad anónima mixta, Fondo de Desarrollo Campesino (ya fue liquidado), Fundación para la Producción, Fondo

¹¹ González Griselda y Hugo Rivas, "Las ONG's bolivianas en las microfinanzas", Sinergia, 1999, p. 33.

de Desarrollo del Sistema Financiero, Fondo de Inversión Social, Fondo de Población Social cada una con características distintas.

a) **Nacional Financiera Boliviana s.a.m.**

Nacional Financiera Boliviana sociedad anónima mixta, nace como consecuencia del convenio suscrito entre la República de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento (CAF) en 1994, el mismo que determina la disolución de la Gerencia de Desarrollo del Banco Central de Bolivia y establece la creación de un banco de segundo piso. En octubre de 1995, el Congreso Nacional sancionó la Ley del Banco Central de Bolivia Nro. 1670, que en el artículo 84 autoriza la creación de entidades financieras de segundo piso, y de esta manera se ratifican los términos del convenio suscrito entre la Corporación Andina de Fomento y la República de Bolivia. Cuatro meses después de la promulgación de la referida Ley, Nafibo s.a.m. obtuvo su personería jurídica y, en septiembre de 1996, su licencia de funcionamiento de parte de la SBEF, con la que autorizó el inicio de sus operaciones. Se trata de una sociedad Anónima de Economía Mixta, cuyos principales accionistas son el Estado Boliviano (serie pública) con el 80% de las acciones y la Corporación Andina de Fomento (serie privada) con el 20%.

Nacional Financiera Boliviana S.A.M. (NAFIBO SAM) es una entidad financiera de segundo piso, cuyo objetivo es la intermediación de recursos de mediano y largo plazo exclusivamente hacia entidades financieras privadas legalmente establecidas en el país, para que las mismas canalicen estos recursos hacia el sector privado y productivo de la economía.

Asimismo, Nacional Financiera Boliviana opera a través de entidades financieras que están legalmente establecidos y reguladas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

Entre los servicios ofrecidos se encuentran tres líneas de Seguros, las cuales son: Seguros para capital de inversión, Seguros para capital de operaciones y Seguros para la pequeña y mediana empresa.

b) Fundación para la Producción

La Fundación para la Producción (FUNDAPRO) es una institución privada sin fines de lucro creada el 8 de enero de 1992 con el patrimonio de los gobiernos de Bolivia, Estados Unidos (USAID/Bolivia) y el apoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), FUNDAPRO busca promover el desarrollo social y económico del país incrementando el bienestar y la calidad de vida de la población boliviana, teniendo como misión la expansión y desconcentración del Seguros en favor de aquellos segmentos marginados que enfrentan dificultades para obtener estos servicios de fuentes convencionales de financiamiento.

Los servicios ofrecidos por FUNDA-PRO tiene un programa de Seguros institucional y otro de Seguros educativo. En el marco de su programa de Seguros institucional, canaliza recursos a través de intermediarios legalmente establecidos para fortalecer principalmente la actividad productiva de la micro, pequeña y mediana empresa que tienen dificultad de acceso al Seguros para lo cual financia cuatro programas de alcance nacional, las cuales son: ex - pro, micro – pro, multi – pro y rural – pro, éste último es un programa de financiamiento rural que abre las oportunidades de acceso al Seguros en beneficio de los pequeños y microproductores campesinos que están marginados de los servicios financieros.

c) El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero

El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) fue creado por D.S. N° 24110 del 1 de septiembre de 1995 ampliando sus funciones con el D.S. N° 24436 del 13 de diciembre de 1996 y cuyos principales objetivos son:

a. Ampliar la base patrimonial de las entidades del sistema de intermediación financiera de carácter privado constituidas como sociedades por acciones bajo la Ley de Bancos y Entidades Financieras (LBEF) y el código de comercio.

b. Fortalecer el sistema cooperativo de ahorro y Seguros compuesto de entidades constituidas bajo la Ley General de Sociedades Cooperativas que están autorizadas por la LBEF.

c. Aumentar la disponibilidad de recursos financieros para el sector productivo nacional.

Administrar el Programa de Apoyo al MicroSeguros y el Financiamiento Rural (PAM), canalizando recursos y fortaleciendo intermediarios financieros no bancarios.

3.2.1.1. Instituciones Crediticias Intermedias (ICI's)

a) Entidades Financieras Bancarias

Entre las entidades financieras bancarias se encuentran los bancos nacionales y extranjeros, regulados por el Banco Central de Bolivia y supervisados y fiscalizados por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

Una de las características del sistema bancario es su carácter oligopólico, es decir, los bancos son propiedad de un grupo de empresas y el grueso del servicio va destinado a favorecer a ese grupo; además, se caracteriza por la otorgación de préstamos grandes a pocos clientes; porque estas operaciones grandes tienen costos de administración bajos, marginando de esta forma a gran parte de la población del área rural. Estos préstamos generalmente operan en base a garantías hipotecarias.

b) Entidades Financieras No Bancarias.

Las entidades financieras no bancarias están conformadas por cooperativas de ahorro y Seguros, mutuales de ahorro y préstamo, fondos estatales (Fondo de Desarrollo Campesino, Fondo de Inversión Social y Fondo Nacional de

Desarrollo Regional), fondos financieros privados, instituciones privadas para Desarrollo Social u Organizaciones No Gubernamentales, Cajas Prendarias, Empresas de Arrendamiento Financiero, Factoraje, Almacenes Generales de Depósito.

Estas entidades se rigen por el código civil, código de comercio, Ley de Cooperativas y otras disposiciones conexas.

Entre las principales están:

a. Cooperativas de Ahorro y Seguros

Existen dos formas de cooperativas, aquellas cooperativas cerradas, que sólo operan exclusivamente con sus socios y las cooperativas de ahorro y Seguros abiertas, en que las cuales operan con sus socios, el público y con entidades financieras nacionales y extranjeras, estas requieren licencias para su funcionamiento de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y se sujetan a las leyes 1488, 1670 y a las normas y reglamentos del Banco Central de Bolivia y la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras .

b. Fondos Financieros Privados

Los Fondos Financieros Privados (FFP's), son entidades financieras no bancarias que canalizan Seguros a micro y pequeños prestatarios urbanos y rurales, su límite de concentración de Seguros es el 3% del patrimonio y su constitución, administración, funcionamiento, sus operaciones, fusión y liquidación se ajustan a la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Fue autorizado por medio del Decreto Supremo N° 24000 del 12 de mayo de 1995.

Organizaciones No Gubernamentales / Instituciones Privadas de Desarrollo

El marco legal que autoriza el funcionamiento de las Organizaciones no Gubernamentales está dado por el Decreto Supremo N° 22409, emitido el 11 de marzo de 1992.

3.3. LAS MICROFINANZAS EN BOLIVIA

El desarrollo de las Microfinanzas en Bolivia ha sido producto de diversos esfuerzos tanto del sector privado, como del sector público. Entre los primeros, talvez el principal, ha sido el desarrollo de tecnologías de Seguros adecuadas para el otorgamiento de pequeños Seguros a sectores de la población tradicionalmente excluidos de la prestación de servicios financieros y que no necesariamente cuentan con garantías reales.

Por la ausencia de oferta crediticia al sector micro empresarial por parte de la banca tradicional corporativa, algunas organizaciones no gubernamentales por su alcance y cobertura geográfica, se constituyeron en una importante fuente institucional de Seguros, desarrollando su actividad sin estar reguladas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, por lo que no podían captar depósitos del público, este factor que se convirtió en el principal obstáculo para su desarrollo y expansión.

La Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, modificada por la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera de 20 de diciembre de 2001, introduce el concepto de multibanca, autorizando a las entidades bancarias a operar con varios servicios financieros entre los cuales se incluyen los Seguros destinados a la microempresa. Adicionalmente, se establecen los tipos de entidades no bancarias, las que han merecido reglamentación por parte de la SBEF y del Poder Ejecutivo.

En resumen, las principales razones para promover la formalización de las organizaciones no gubernamentales financieras fueron las siguientes¹²:

1. Permitir la integración de amplios sectores de la población al sistema financiero, a través de la extensión del ámbito geográfico y demográfico de la oferta crediticia del sistema financiero formal.
2. Asegurar el funcionamiento eficiente del sistema financiero, a través de las entidades especializadas en el negocio de microfinanzas, con el fin de facilitar la canalización de recursos a sectores desatendidos por la banca tradicional corporativa.
3. Cubrir la demanda real insatisfecha de los servicios financieros por falta de atención de los intermediarios financieros de la pequeña y microempresa tanto en el área urbana como rural.
4. Dotar a las ONG's formalizadas de una forma jurídica (sociedades anónimas) que les brinde estabilidad jurídica, asegurando de esta forma la participación de capital de riesgo, bajo la visión de rentabilidad y viabilidad del sector a largo plazo.
5. Ampliar su estructura de financiamiento, así como las modalidades en que pueden instrumentar las operaciones de Seguros.
6. Aprovechar la experiencia previamente acumulada, por las ONGs financieras, en el otorgamiento y administración de pequeños préstamos, así como en los desarrollos realizados en tecnologías crediticias comprobadas y conocimiento del mercado objetivo atendido.

En tal sentido, las microfinanzas en Bolivia han tenido en los últimos años un desarrollo muy grande, como el resultado de un esfuerzo conjunto, entre las ONG's Financieras, urbanas y rurales, que fueron las pioneras en este mercado, el Estado boliviano particularmente, la Superintendencia de Bancos y

¹² Ibidem.

Entidades Financieras, el Banco Central y la Cooperación Internacional que apoya al sector fueron los artífices para que las microfinanzas en Bolivia se desarrolle.

La presencia de lo Bancos y Fondos Financieros Privados (FFP's), en el mercado de las microfinanzas, a veces hace olvidar el rol que jugaron varias ONG's financieras en alcanzar el nivel actual en el país que especialmente incentivaron la producción del sector campesino en el área rural y del sector informal en el área urbana, desde 1985.

3.4. MODALIDADES DE ACCESO AL SEGUROS Ó TECNOLOGÍA CREDITICIA

Como consecuencia de la existencia de mercados bastante heterogéneos en Bolivia, se han desarrollado diferentes tipos de instituciones, que a su vez aplican diversas metodologías crediticias para llegar al microempresario. A continuación se realiza una breve descripción de las diferentes metodologías empleadas en Bolivia.

3.4.1. Seguros de libre disponibilidad o Grupo Solidario.

Como característica principal, los grupos solidarios usan una garantía intangible, denominada garantía mancomunada; ya que, la garantía se basa en el compromiso de todos los componentes del grupo de responder ante una eventual falta de pago de uno de sus miembros. En tal caso, el sujeto de Seguros es el grupo solidario como un todo. Además, se trata de un Seguros de libre disponibilidad, ya que el prestatario puede utilizar los recursos para lo que él considere conveniente. Finalmente, es un Seguros secuencial, ya que el grupo empieza recibiendo montos de dinero pequeños que van creciendo paulatinamente en función al cumplimiento de sus obligaciones.

Las instituciones financieras otorgan Seguros de libre disponibilidad por el proceso de abandono del concepto de tasa de interés subsidiada y se disocia la condicionalidad del Seguros y asistencia técnica.

Este sistema ha demostrado ser el más adecuado para financiar proyectos de generación de ingresos en el corto plazo porque se apoya actividades micro empresariales de bajos capitales con alta rotación del capital operativo. En ocasiones el micro Seguros sirve para atenuar la estacionalidad del flujo de los ingresos.

3.4.2. Seguros dirigido.

Bajo esta modalidad de Seguros trabajan las instituciones especializadas quienes propugnan el Seguros para el desarrollo de sus clientes, en consecuencia financian actividades eminentemente productivas con carácter agropecuario, por lo tanto dirigidas y no permiten la desviación del dinero para otro tipo de actividades como ser el comercio.

El Seguros se otorga a 5 o más campesinos asociados en cooperativas, asociaciones u otros grupos, los recursos son repartidos entre los miembros del grupo sin que necesariamente se realice una actividad conjunta. Los montos de Seguros oscilan entre \$us. 2000.- y \$us. 5000.-, este Seguros es utilizado para incrementar el capital de trabajo. El instrumento de solicitud del Seguros es un proyecto o un documento escrito que se espera demuestre factibilidad técnica y económica. Este Seguros es otorgado preferentemente para inversiones a plazos que fluctúan entre uno y cinco años y con tasa de interés inferiores a las de la banca comercial. Es casi un requisito que el grupo cuente con algún tipo de asistencia técnica, provisto por la misma entidad financiera que otorga el Seguros o por otra que trabaje en la zona del grupo.

3.4.3. Seguros asociativos.

El desarrollo de esta metodología está basada en la existencia de una organización ya establecida una asociación o cooperativa que sean estables, homogénea, experiencia. Capacidad de gestión, registros contables, dirigentes dinámicos y garantía de continuidad, cuya función es la intermediación de los fondos otorgados por la institución financiera hacia sus miembros.

En los casos estudiados, estos recursos se utilizan para lograr mejoras en las actividades realizadas por los asociados, mayormente productores, constituyéndose generalmente en capital de inversión. Este tipo de servicios financieros son prestados por instituciones como ANED, FONDECO, IDEPRO y FADES. Algunas veces, el Seguros es complemento a otro tipo de servicios (como ser asistencia técnica) que pueden ser proporcionados por la misma institución o por otro tipo de ONG que desarrolla sus servicios en la misma región.

3.4.4. Seguros Individual.

Esta metodología fue introducida gracias al impulso de la cooperación internacional, sobretodo la proveniente de Alemania. Su característica principal es el empleo de la garantía personal, que permite al cliente crear su propio plan negocios acorde con la actividad que realiza. Actualmente se constituye en una alternativa para aquellos microempresarios que no desean o no pueden acceder al sistema microfinanciero mediante la metodología de grupos solidarios y cuya única posibilidad de conseguir recursos es a través de mecanismos informales. Así mismo, esta metodología es también utilizada para aquellos empresarios que normalmente requieren montos mayores a los que pueden obtener mediante grupos solidarios y están en posibilidades de otorgar una garantía real.

Es común que las instituciones impartan charlas informativas acerca de las características del financiamiento, cuya periodicidad y duración dependerá del

flujo de clientes y de las políticas de cada institución. Posteriormente, las personas interesadas realizan la solicitud respectiva, que es evaluada por los asesores de Seguros para su aprobación o rechazo.

En otros casos, algunas de las instituciones que solo trabajaban con la metodología de grupos solidarios se han visto forzadas a introducir la metodología individual, como es el caso de PRODEM, en respuesta a la demanda de sus propios clientes. Existen instituciones como Los Andes, que únicamente ofrecen recursos mediante esta metodología.

3.4.5. Bancos comunales.

La base de funcionamiento de esta metodología es la garantía mancomunada. Un banco comunal es una agrupación de personas de entre 20 a 200, quienes son responsables del manejo y de la devolución de los recursos otorgados por la institución promotora de estos servicios, generalmente denominada Institución Ejecutora. Esta última es la que organiza la asociación comunal también conocida como banco comunal y realiza el primer desembolso del Seguros.

Cada banco comunal nombra un comité de Seguros para el manejo de la “cuenta externa”, constituida con recursos otorgados por la Institución Ejecutora, y de la “cuenta interna”, con recursos propios de los miembros del banco.

Los recursos de la cuenta interna son generados mediante dos fuentes. La primera son los ahorros de los miembros integrantes del banco comunal, que es un requisito para poder acceder al Seguros, y se depositan en una cuenta bancaria en el sistema financiero a nombre del Banco Comunal. La segunda fuente son los intereses que genera la cuenta externa durante todo el ciclo del préstamo, aproximadamente de 4 meses.

Una vez que se reciben los recursos de la Institución Ejecutora, éstos circulan permanentemente entre los prestatarios del banco comunal, debido a que ellos cancelan semanalmente cuotas de capital e intereses, recursos que son representados a los clientes, permitiendo de esta forma la capitalización de la cuenta externa.¹³

En Bolivia, el uso de esta metodología está dirigido principalmente a grupos de mujeres pobres ¹⁴.

3.4.6. Seguros y Servicios No Financieros.

Las microempresas enfrentan una serie de restricciones, como ser la falta de acceso a mercados, a información y tecnología¹⁵. Los servicios no financieros tienen el objetivo principal de mejorar el desempeño de las microempresas, combatiendo las restricciones mencionadas. En muchos casos estos servicios se ofrecen por si solos, y en otros, conjuntamente con los servicios financieros. En muchos casos, estos servicios no son requisito para obtener Seguros.

Generalmente, la combinación de servicios financieros y no financieros otorgados por una misma institución obedecen a la demanda requerida por el segmento objetivo a ser atendido. La mayor parte de las veces se realizan estudios de mercado para cuantificar la demanda insatisfecha que se pretende cubrir. En función a estos estudios se determina la estrategia que seguirá la institución, adecuando sus servicios a las restricciones que impiden el desarrollo de la actividad que se financia y al nivel de evolución de las microempresas atendidas.

¹³ Catholic Relief Services, "Memoria Seminario Taller. Características y potencialidades del mercado para microcrédito en los sectores de mayor pobreza en Bolivia", AGRODATA, La Paz-Bolivia, 1996.

¹⁴ Marconi Reynaldo, "ONGs y crédito rural en Bolivia", Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural (FINRURAL), La Paz-Bolivia, 1996.

¹⁵ Goldmark Lara, Sira Berte y Sergio Campos, "Resultados preliminares de la encuesta sobre servicios de desarrollo a la microempresa y análisis de casos", BID, Washington D.C., 1997.

En casi todos los casos estudiados, los servicios no financieros no son un requisito para tener acceso al Seguros. La mayor parte de las instituciones que prestan estos servicios cobran por ellos, aunque el costo para el microempresario es mínimo, debido a que la mayoría de las veces estos servicios son financiados por donaciones, provenientes comúnmente de organismos internacionales.

Los costos de los servicios no financieros varían en función al tipo de servicio, número de clientes atendidos, duración del servicio y a las políticas de la institución que los proporciona. En otros casos, los microempresarios cancelan solo un 10% o 20% del total del costo del curso de capacitación impartido, siendo el monto restante financiado por la institución que promueve este servicio.

3.4.7. La Combinación de Tecnologías Crediticias.

El desarrollo de las microfinanzas en Bolivia, tanto normativo como institucional ha dado lugar al nacimiento de instituciones con diferentes innovaciones, no solo en términos del desarrollo e implementación de nuevas tecnologías crediticias para atender un determinado segmento de clientes, sino también en términos de una adecuada combinación de las metodologías existentes para lograr una mayor cobertura de los servicios ofrecidos. Al mismo tiempo, estas instituciones aprovechan las ventajas ofrecidas por las nuevas regulaciones de la SBEF con el fin de mejorar la intermediación financiera, mediante la condición jurídica de FFP.

Las condiciones financieras dependen del tipo de metodología que se utilice y si los clientes habitan en el área urbana o rural.

3.5. EL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO

El Sistema Financiero es el marco institucional donde se reúnen oferentes y demandantes de fondos para llevar a cabo una transacción. El sistema financiero boliviano está formado por el conjunto de mercados financieros, activos financieros, intermediarios financieros y cuya finalidad principal es la de transmitir el ahorro de las unidades de gasto que poseen ese ahorro hacia las unidades con déficit de ahorro.

3.5.1. Creación de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF).

La Creación de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) fue creada el 11 de julio de 1928 por recomendación de la misión Kemmerer, en sustitución de lo que fuera la Inspección General de Bancos en el siglo pasado.

Su creación se dio en forma paralela a la promulgación de la Ley General de Bancos y sus deberes, funciones y atribuciones estaban determinados en la Ley N° 608 que, con las limitaciones impuestas por la época, le encargaron:

- Hacer cumplir las leyes y decretos reglamentarios a las entidades bancarias.
- Vigilar e intervenir en la emisión e incineración de billetes de bancos.
- Vigilar e intervenir en la emisión, sorteo e incineración de letras hipotecarias emitidas por las entidades bancarias hipotecarias.

3.5.2. Ley de Bancos y Entidades Financieras.

La Ley de Bancos y Entidades Financieras fue creado por la Ley N° 1488 del 14 de Abril de 1993. Proporciona el marco regulatorio de las actividades de intermediación y de los servicios financieros.

Este instrumento legal contiene importantes disposiciones normativas que rigen el funcionamiento de las Entidades Financieras No Bancarias.

3.5.3. Ley del Banco Central de Bolivia.

La ley del Banco Central de Bolivia (BCB), N° 1670 de fecha 31 de Octubre de 1995, define los objetivos y funciones del mismo Banco, determinando claramente su independencia.

Tiene la facultad y la tarea de normar y reglamentar las disposiciones legales referidas a la actividad del sistema financiero.

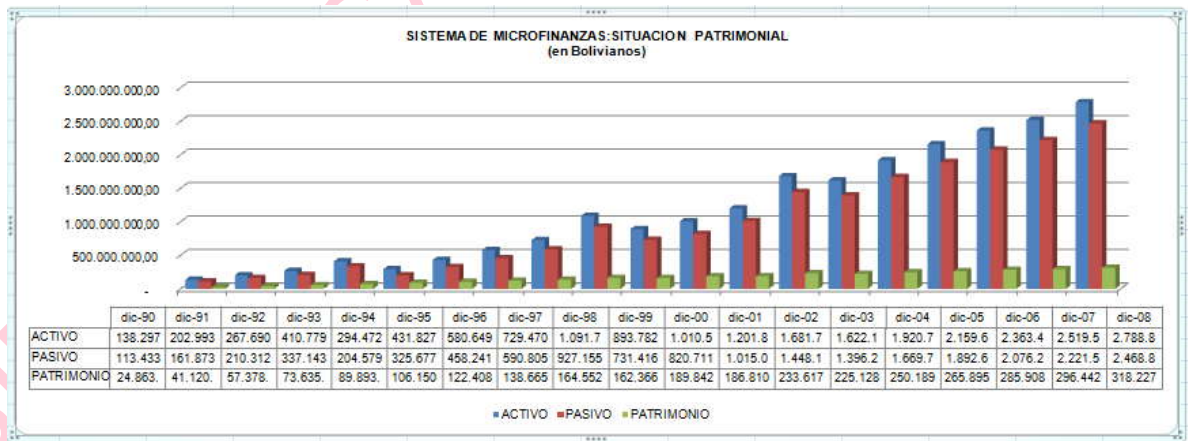
3.5.4. Regulaciones Especiales – Fondos Financieros Privados.

Los Fondos Financieros Privados (FFPs) son creados y autorizados mediante el Decreto Supremo 24000 de abril 12 de 1995, su actuación esta reglamentada por las normas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y de la Ley del Banco Central.

Su objetivo principal es la canalización de recursos para financiar pequeñas y micro empresas, como también operaciones de Seguros de consumo a personas individuales. Los FFPs pretenden facilitar el acceso a Seguros a personas que no pueden obtenerlo de fuentes convencionales de financiamiento, aceptando formas no tradicionales de garantías. Además, estas instituciones están facultadas para realizar operaciones de segundo piso con el objetivo de ampliar la oferta de Seguros por diferentes canales.

3.5.5. Ley de Propiedad y Seguros Popular.

La Ley de Propiedad y Seguros Popular N° 1864 de fecha 11 de junio de 1998, tiene por objetivo otorgar mayores oportunidades a los ciudadanos bolivianos para ampliar su condición de propietarios y potenciales inversores, con un acceso más democrático al Seguros, en tal sentido, la ley norma lo



3.6.1 Activo

Según los datos, a diciembre del 2002, el sistema de Fondos Financieros Privados conformado por 8 entidades que reportan información a la Superintendencia de Bancos, muestra un volumen de operaciones que llega a 1681.8 millones de Bolivianos, que representa una variación positiva del activo en términos absolutos de 590.1 millones, mostrando un incremento de 54.0% con relación a diciembre de 1998.

Del análisis se desprende que, en este periodo los activos del sistema de Fondos Financieros Privados crecieron a una tasa media anual del 9.026%, tasa que es significativamente más elevada que la tasa de crecimiento de la economía.

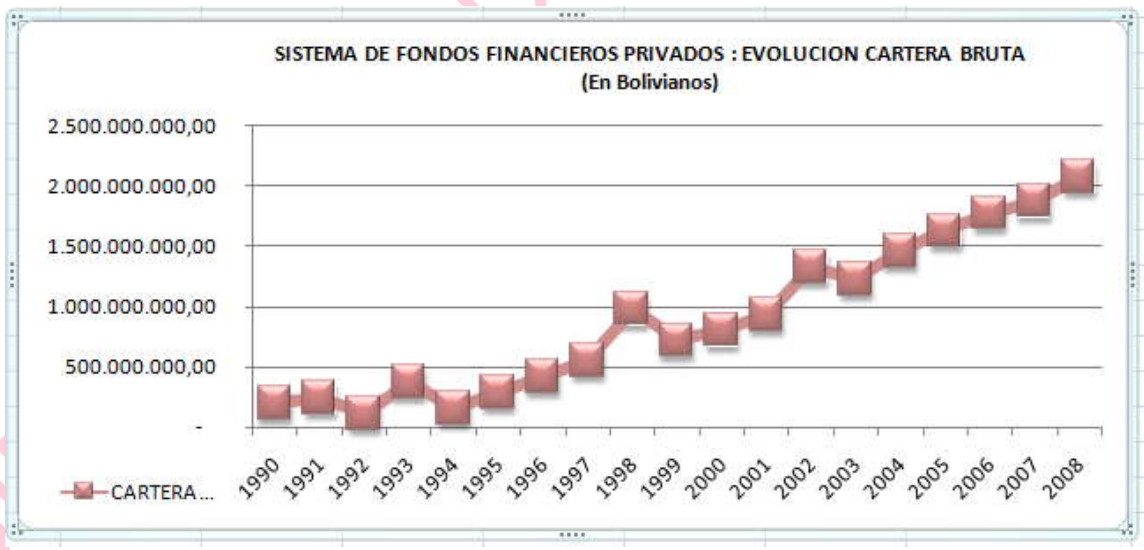
3.6.2 Pasivo

En referencia a los pasivos del sistema de Fondos Financieros Privados, la información presentada muestra que estos también experimentaron un crecimiento muy importante durante el periodo de estudio.

Las cuentas del pasivo, durante el periodo 1998-2008, aumentaron a una tasa de 9.32% promedio anual. Esta expansión puede asociarse directamente con la mejor oportunidad que se brinda a los ahorristas a partir de la mayor cobertura.

La estructura de los pasivos, debe mencionarse, refleja en última instancia, el grado de confianza que tienen población e inversionistas respecto la solvencia del sistema de microfinanzas.

DE ECONOMIA



BL

préstamos creció de 975 millones de bolivianos en 1998, a 1322.6 millones a diciembre de 2002. Lo anterior representa una tasa de crecimiento medio anual del 6.26%, extraordinariamente alta. Este resulta ser un valioso indicador acerca del beneficio social que trajo consigo la formación y rápido desarrollo del sistema de Fondos Financieros Privados que ha permitido el acceso a Seguros a un importante segmento de la población, antes marginado.

3.6.5 Captaciones en el sistema de microfinanzas

Debido a que el principal interés del estudio, esta referido al ahorro de pequeña escala captado a través del sistema de microfinanzas, en los siguientes apartados se presenta un análisis pormenorizado de la evolución de dicha cuenta.

El análisis de la información relativa a la evolución del ahorro financiero, permite apreciar el incremento paulatino y sostenido del ahorro bajo la modalidad de depósitos en caja de ahorros. Las captaciones en caja de ahorro aumentaron de \$us 20339.5 en 1998 a 78335 en el 2002, es decir, a una tasa media anual de 2%, significativamente superior a la tasa de crecimiento de la economía.

También es importante observar que, aunque las captaciones del público se han mantenido en el orden del 70% del total del pasivo, la composición de éstas ha tenido cambios sustanciales.

Mientras en 1998 las cuentas corrientes representaban el 7.5% del pasivo, este porcentaje fue del 18% en el 2002. Este cambio puede deberse a la necesidad de las empresas de contar con chequeras. Las obligaciones a la vista del sector privado en el 2002, representaron únicamente 12.3% porcentaje inferior al que se tenía en 1998. Parecería que el sector privado está utilizando la caja de ahorro como sustituto de las cuentas corrientes. Efectivamente, casi

en el mismo porcentaje en el que disminuyó la participación de las cuentas corrientes, aumento la participación de las cajas de ahorro, lo que indudablemente es positivo. Paralelamente al aumento de la participación de los depósitos a la vista, los depósitos a plazo fijo han disminuido de 50% en 1998 a un 42% en el 2002.

3.6.6 Desarrollo institucional, capacidad instalada

Un aspecto singular en el desarrollo de las microfinanzas constituye la rápida ampliación de la cobertura geográfica e institucional.

Con relación a la cobertura institucional se puede señalar que el Banco Sol tiene una sólida presencia en las principales ciudades capitales, sin embargo enfrenta muchas dificultades para ampliar su acción hacia otras localidades. Por su parte los Fondos Financieros Privados, han ampliado su cobertura con una distribución más homogénea, aunque todavía puede observarse cierta concentración de su capacidad instalada en las ciudades capitales del eje. Las cooperativas definitivamente presentan un sesgo de localización en Santa Cruz.

Algunos elementos que explican la rápida ampliación de la cobertura geográfica e institucional del sistema de microfinanzas, son los siguientes:

Lo novedoso de la actividad.

- La experiencia exitosa de las entidades pioneras.
- Las microfinanzas constituyen un nuevo nicho de mercado.
- Las atractivas perspectivas de lograr beneficios tanto en el ámbito privado como social.
- La creciente demanda.
- Los cambios regulatorios.

- Los cambios de orientación.

Sin embargo la expansión parece haber llegado a su punto de equilibrio, por tanto es de esperarse que se estabilice.

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

CAPÍTULO IV

RELACIÓN ENTRE AHORRO Y SEGUROS

4.1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La presente exposición tiene el objetivo de brindar una visión general respecto la evolución y desarrollo de las microfinanzas. En el análisis se aborda diferentes tópicos, sin embargo, son dos aspectos los cruciales o de mayor interés para los propósitos del estudio; a saber:

- El sostenido incremento del ahorro
- El desarrollo institucional
- La comprensión y reconocimiento del importante rol que desempeña el ahorro de pequeña escala en el desenvolvimiento económico, motivan naturalmente a cuestionarse acerca de sus determinantes.

De acuerdo con la teoría económica, diversos factores explican el comportamiento del ahorro. Entre estos se reconoce como los mas significativos al ingreso y la tasa de interés. Ahora será ello cierto en el ámbito de microfinanzas, teniendo presente que este mercado esta conformado por familias cuyo ingreso apenas alcanza para la subsistencia y donde la tasa de interés que le ofrece el intermediario formal por sus fondos resulta poco atractiva respecto a otras alternativas.

La hipótesis del estudio plantea que el desarrollo institucional y la profundización de las actividades de intermediación financiera son los factores mas importantes que explican el incremento del ahorro de pequeña escala,

especialmente el realizado bajo la modalidad de caja de ahorros, lo que permite concluir es que si se ha incrementado el nivel de ahorro de las personas es porque la gente tiene mejores ingresos.

Para probar la hipótesis se recurrirá al análisis econométrico mediante la elaboración y corrida de un modelo funcional diseñado para el efecto.

Para los fines del modelo, el sistema de microfinanzas esta conformado por el conjunto de Fondos Financieros Privados, las Cooperativas de Ahorro y Seguros debidamente constituidas y el Banco Solidario.

Las características básicas de las instituciones señaladas son las siguientes:

Entidades intermediarias en el sentido estricto. Es decir, entidades financieras bancarias y no bancarias autorizadas por la superintendencia de bancos y entidades financieras para la intermediación de recursos (captación y colocación) .

Orientación prioritaria hacia la pequeña y microempresa. Entidades financieras, cuyo objeto principal es la intermediación de recursos a pequeños y microprestatarios.

4.2. SELECCION DE LAS VARIABLES

Las variables utilizadas en el modelo fueron seleccionadas atendiendo a las especificaciones desarrolladas en la estructura teórica.

AHORRO E INGRESO

ECONOMIA



BIBLIOTECA

Como se puede observar, hay un leve ascenso en los años 1998, 1999 y 2000, de 20.339, 21.146, 26.347 respectivamente; pero a partir del año 2001 hay mayor ahorro entre los prestatarios subiendo un poco mas que el triple del año anterior hasta \$us 78.835, para el 2002 la cifra asciende un poco mas del doble del año anterior alcanzando hasta \$us. 191.020.- y para el 2003 se triplica el valor \$us. 317.811.- lo que indica que existe mayor confiabilidad de los prestatarios hacia las financieras intermedias.

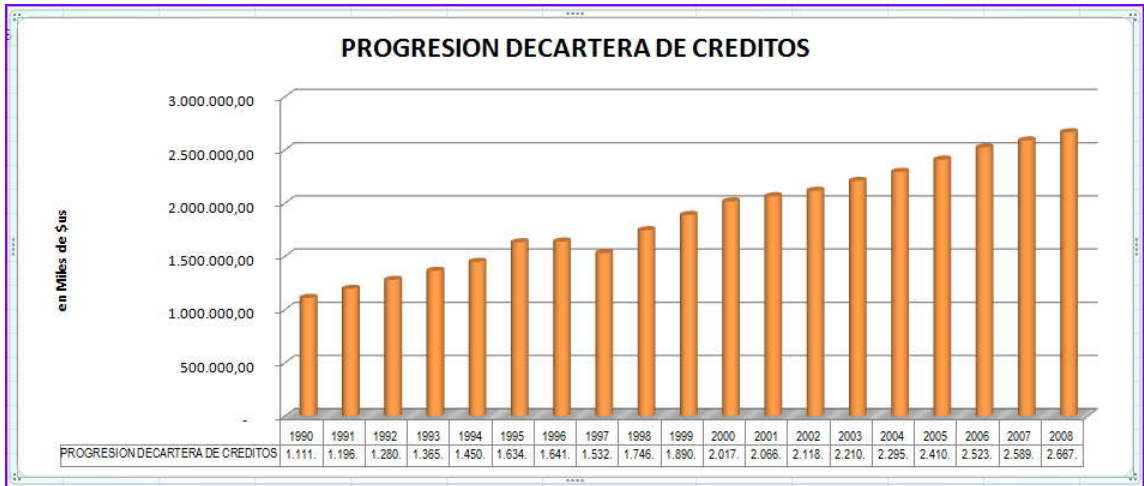
CARTERA DE SEGUROS

Son todos los activos de riesgo, mediante el cual los Fondos Financieros privados, asumiendo el riesgo de su recuperación, han provisto fondos o garantizan frente a terceros, el cumplimiento de obligaciones contraídas por sus clientes.

- Relación Funcional Teórica

Esta variable representaría la posibilidad de la persona. Se espera que habiéndose otorgado un Seguros, en una gestión, la próxima gestión la persona tenga más posibilidades de ahorro. Así se puede señalar que las familias han podido utilizar bien el dinero.

- Operativización de la Variable



BIBLIOTECA DE ECONOMIA

se pague por los fondos ahorrados, conduce a las familias y empresas a revisar su portafolio de activos. De esa manera se discrimina y aparta las inversiones poco rentables para destinar esos fondos al ahorro financiero, con la expectativa de mejorar los ingresos. Los ahorros son canalizados a otras unidades que tienen mejores oportunidades de inversión y retorno.

El interés es el pago por abstenerse de consumir, una recompensa por la espera, o un pago por el uso de los fondos y otros conceptos semejantes. En consecuencia, una tasa de interés más alta incrementaría el monto del ahorro.

- **Operativización de la Variable**

En el modelo se introduce la tasa de interés real para caja de ahorros en moneda extranjera.

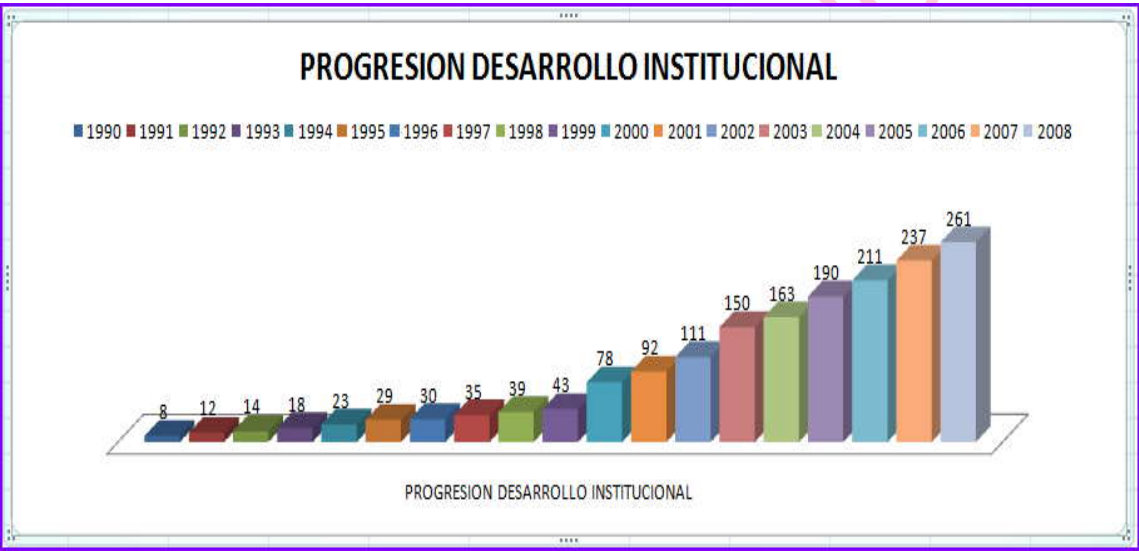
La información corresponde al dossier estadístico No. 10 de la Unidad de Análisis de políticas económicas UDAPE.

La Tasa de Interés, talvez es la variable más considerada que en 1998 se tuvo una tasa del 8,86%, el cuál incrementó en 1999 a 8,96%, pero el más bajo fue justamente el 2000 con una tasa del 6,40%, el cuál se recuperó en 2001 con 7,93%, y ya para el 2002 se tuvo el 8,69% y para el 2003 se tuvo el 8,62% en la tasa de interés.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Se define como la ampliación en la cobertura de la atención a los clientes, mediante la apertura de nuevas instituciones financieras, nuevas agencias y sucursales en las entidades existentes

- Relación Funcional Teórica.



CAPITULO V

MODELO ECONOMETRICO

MODELO ECONOMETRICO (PERIODO 1990 – 2008)

5.1. INTRODUCCION:

5.1.1. ESPECIFICACION DEL MODELO ECONOMETRICO:

El análisis del presente trabajo de investigación se centrara en el periodo 1980 – 2008 por llegara a ser un periodo bastante rico, en lo que se refiere a eventos que se suscitaron en la Economía Boliviana; donde dividiremos este periodo de análisis en dos grandes etapas, la primera etapa sin impacto del microcredito en el ingreso familiar y la segunda etapa con Impacto del microcredito en el ingreso familiar correspondiente a este orden de ajuste estructural.

Para evaluar la efectividad de la política monetaria dentro de un contexto de impacto del microcrédito en el ingreso familiar parcial de la economía, cuya característica principal es un proceso de sustitución tanto de activos como de pasivos y sustitución monetaria parcial, se procederá en este capitulo a determinar cuáles son los mecanismos de transmisión de la política monetaria relevantes en Bolivia y cómo estos afectan al producto mediante la carga real de la deuda, a través de un modelo macro-financiero de corto plazo desarrollado por Mendoza, W. y Dancourt, O¹⁷. En especial, se analizan dos mecanismos de transmisión que parecen ser los más relevantes dadas las características de la economía boliviana: el mecanismo de las tasas de interés y del tipo de cambio.

¹⁷ Mendoza, W., Dancourt, O.1999. Ob. cit. Pág. 6 – 16.

Dentro de las principales variables objeto de nuestro análisis podremos mencionar las siguientes: el **Ahorro en porcentajes** como variable independiente y **tipo de cambio nominal, tasa de crecimiento de la oferta monetaria, credito externo en miles de Bs., carpetas de credito en mora en millones de bs.** como variables dependientes del modelo

Ahora se llegara a tomar las siguientes variables para la conformación del modelo donde la variable **Ahorro en porcentajes** estará en función de **tipo de cambio nominal, tasa de crecimiento de la oferta monetaria, carpetas de credito en mora en millones de \$us.** para el manejo practico y sencillo de las variables se deberá denotar a cada una con las ultimas letras del abecedario:

Y_t = **Tasa Prima en porcentajes** del t – ésimo año (PRIMA)

X_{1t} = **Tipo de Cambio Nominal** del t – ésimo año (TCN)

X_{2t} = **Tasa de crecimiento de la oferta monetaria** en porcentajes del t – ésimo año (OFTAMON)

X_{3t} = **Credito externo en miles de Bs** del t – ésimo año (CREDEXT)

X_{4t} = **Carteras de credito en mora en miles de Bs** del t – ésimo año (CARCRED)

X_{5t} = **Ingreso Percapite en miles de Bs** del t – ésimo año (INGR)

Llegaremos a tomar variables aleatorias y cualitativas:

U_t = termino de perturbación del t – ésimo año (variable aleatoria)

Donde la relación de comportamiento será:

$$Y_t = f(X_{1t}; X_{2t}; X_{3t}; X_{4t}; X_{5t}; U_t)$$

Y la ecuación de comportamiento se podrá indicar que es de tendencia de TIPO LINEAL a la cual la denotaremos como (1)

$$Y_t = \beta_0 + \beta_1 X_{1t} + \beta_2 X_{2t} + \beta_3 X_{3t} + \beta_4 X_{4t} + \beta_5 X_{5t} + U_t \quad (1)$$

donde además se dirá que :

Y_t : Es la variable dependiente o variable ENDOGENA.

$X_{1t}; X_{2t}; X_{3t}; X_{4t}; X_{5t}$: Son las variables independientes llamados también regresores o conocidas como variables EXOGENAS

$\beta_0; \beta_1; \beta_2; \beta_3; \beta_4; \beta_5$: Mas conocidos como parámetros del modelo

teniendo en cuenta las hipótesis clásicas de los términos de perturbación U_t la ecuación (1) es un modelo econométrico que mide la efectividad de la política monetaria dentro de un contexto de impacto del microcredito en el ingreso familiar parcial de la economía que viene a ser la representación simplificada de la realidad económica que viene atravesando el país, donde se deberá utilizar el instrumental adecuado y apropiado, para este caso debiendo ser en este acaso la parte matemática y estadística el instrumental llegando a tomar en cuenta las características peculiares de la ciencia económica, como ciencia social para poder mostrar este proceso.

siendo un modelo de corto plazo, que se compone de un sector real, y de un sector financiero que trata de capturar la complejidad que acarrea la impacto del microcredito en el ingreso familiar del sistema bancario. El sector financiero, está compuesto por un mercado monetario (base monetaria) y dos

mercados de préstamos, uno que opera en moneda doméstica y otro que opera en dólares.

En el sector real, el producto está determinado por una demanda agregada keynesiana. La economía produce un solo bien manufacturado que se exporta y que se consume domésticamente. Este bien doméstico se produce con mano de obra nacional y con un insumo importado. También se importa otro bien no competitivo, un bien durable, que se puede destinar al consumo o a la inversión.

El nivel general de precios depende directamente del tipo de cambio, sea porque algunos bienes son importados, o sus precios están dolarizados, o se fabrican con insumos importados; y de los salarios.

Las principales conexiones entre el sector real y el financiero en el modelo de corto plazo son las siguientes:

Primero, las demandas de dinero y de ambos tipos de préstamos dependen del nivel de actividad. Segundo, la demanda agregada depende del tipo de cambio real y de la carga real de la deuda interna. A su vez, la carga real de la deuda interna depende directamente de las tasas de interés en moneda doméstica y dólares, así como del tipo de cambio.

Para lo cual se cuenta con la información estadística que se llegó a recopilar en base a las variables objeto de análisis de nuestro modelo y así poder estimar la ecuación (1)

AÑOS	TASA PRIMA DE SEGUROS EN %	TIPO DE CAMBIO NOMINAL EN Bs /DÓLAR	TASA DE CRECIMIENTO DE LA OFERTA MONETARIA M3 EN %	CREDITO EXTERNO (EN MILES DE BS)	CARTERAS DE CREDITO EN MORA (EN MILES DE BS)	INGRESOS (En Miles De Bs.)
	PRIMA	TCN	OFTAMON	CREDEXT	CARCRED	INGR
Años	YT	X1T	X2T	X3T	X4T	X5T
	PRIMA	TCN	OFTAMON	CREDEXT	CARCRED	INGR
1.990	4.600.000,00	3.170.000	4.400.000,00	1.815.415,00	409,20	900,98
1.991	5.270.000,00	3.590.000	4.200.000,00	1.876.065,00	408,30	1.026,60
1.992	1.650.000,00	3.910.000	4.400.000,00	1.945.335,00	271,20	1.029,14
1.993	4.270.000,00	4.270.000	6.100.000,00	1.994.606,00	299,70	1.021,04
1.994	4.670.000,00	4.630.000	3.000.000,00	2.057.084,00	332,70	1.058,00
1.995	4.680.000,00	4.810.000	1.800.000,00	2.193.477,00	553,20	1.099,09
1.996	4.360.000,00	5.080.000	1.900.000,00	2.250.628,00	666,90	1.140,61
1.997	4.950.000,00	5.260.000	3.300.000,00	2.326.252,00	488,40	1.204,19
1.998	4.770.000,00	5.520.000	4.000.000,00	2.414.668,00	463,10	1.350,28
1.999	2.715.077,00	5.820.000	3.800.000,00	2.476.776,00	292,49	1.384,61
2.000	2.659.361,00	6.298.490	4.340.092,00	2.500.244,00	565,67	1.457,80
2.001	3.825.643,00	6.552.432	3.269.370,00	2.194.102,00	600,08	1.459,04
2.002	3.806.197,00	6.854.834	3.193.981,00	2.198.990,00	634,50	1.510,21
2.003	3.021.754,00	7.118.655	4.246.412,00	2.337.609,00	548,91	1.561,38
2.004	2.810.858,00	7.417.363	4.478.853,00	2.341.657,00	552,44	1.612,54
2.005	2.599.962,00	7.716.071	4.711.293,00	2.345.705,00	555,96	1.663,71
2.006	2.389.066,00	7.014.779	4.943.733,00	2.349.753,00	559,49	1.714,88
2.007	2.178.171,00	7.031.348	5.176.174,00	2.353.801,00	563,02	1.766,05
2.008	1.967.275,00	7.086.484	5.408.614,00	2.357.850,00	566,54	1.817,22
2.009	2.216.749,35	7.078.764	4.626.439,67	2.496.440,86	623,07	1.868,38

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – MÜLLER Y ASOCIADOS – UDAPE – BANCO CENTRAL DE Bolivia BOLETINES DEL SECTOR EXTERNO

5.1.2. ESTIMACIÓN DEL MODELO

Para la estimación del modelo en base a la ecuación (1) se utilizara el método tradicional de MINIMOS CUADRADOS ORDINARIOS (MCO) debiendo tomar en cuenta las hipótesis tradicionales de los términos de perturbación U_t ,

Dependent Variable: PRIMA
 Method: Least Squares
 Date: 04/18/10 Time: 20:42
 Sample (adjusted): 1995 2009
 Included observations: 15 after adjustments
 Convergence achieved after 20 iterations

	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
TCN	-0.226420	0.280958	-0.805887	0.4468
OFTAMON	0.154598	0.220938	0.699735	0.5067
CREDEXT	-0.136701	1.249734	-0.109384	0.9160
CARCRED	6038.003	1285.859	4.695696	0.0022
INGR	-1714.414	1553.885	-1.103309	0.3064
C	1593839.	4828966.	0.330058	0.7510
PRIMA(-1)	0.595862	0.167843	3.550117	0.0093
AR(4)	0.406132	0.097405	4.169523	0.0042
R-squared	0.959118	Mean dependent var		3263341.
Adjusted R-squared	0.918235	S.D. dependent var		1035821.
S.E. of regression	296188.6	Akaike info criterion		28.33991
Sum squared resid	6.14E+11	Schwarz criterion		28.71753
Log likelihood	-204.5493	Hannan-Quinn criter.		28.33588
F-statistic	23.46036	Durbin-Watson stat		2.380036
Prob(F-statistic)	0.000237			
Inverted AR Roots	.80	.00-.80i	-.00+.80i	-.80

BIBLIOTECA



BIBLIOTECA DE

de interés para operaciones en dólares son mayores a las tasas internacionales.

Esta sustitución imperfecta permite un margen para operaciones monetarias del BCB tanto en bolivianos como en dólares, siempre que vaya combinada con la política cambiaria adecuada.

- Se debe tomar en cuenta que para poder explicar el impacto de un cambio de la política monetaria sobre el producto y la inflación, “es necesario distinguir entre los tipos de precios que son la tasa de interés de corto plazo, tasa de interés de largo plazo y el tipo de cambio”.¹⁸
- El Tipo de Cambio que se emplea en Bolivia es del tipo reptante o crawling-peg pero en el modelo lo asumiremos como un Tipo de Cambio Flexible¹⁹.
- Los bancos locales pueden obtener los fondos prestables necesarios en los mercados financieros internacionales.
- No existe un mercado de bonos públicos ni una bolsa de valores.
- La elasticidad del nivel de precios ante una variación del tipo de cambio es menor que uno; lo que implica que el tipo de cambio nominal y el tipo de cambio real se muevan en la misma dirección.

Una política monetaria expansiva expande la economía a través de la disminución de la tasa de interés. La única condición que se requiere para obtener este resultado, esto es, que la demanda de dinero sea menos sensible al tipo de cambio que la demanda de Seguros. Esta misma condición garantiza la estabilidad del modelo

¹⁸ Valeriano, G. Saich, A..1997. Dinero, Precios y Política Monetaria. Editorial Machhi.

¹⁹ El Tipo de Cambio Flexible se define como aquel en el que los Bancos Centrales permiten que el tipo de de cambio se ajuste para igualar la oferta y la demanda de divisas.

Coefficient Covariance Matrix								
	TCN	OFTAMON	CREDEXT	CARCRED	INGR	C	PRIMA(-1)	AR(4)
TCN	0.078937	-0.030303	0.255123	-39.14447	20.04061	-1028348.	-0.008828	0.002861
OFTAMON	-0.030303	0.048814	-0.122158	175.8513	-236.3247	579199.2	0.004285	0.002857
CREDEXT	0.255123	-0.122158	1.561835	125.6138	83.79828	-5051182.	-0.075251	0.034087
CARCRED	-39.14447	175.8513	125.6138	1653433.	-670950.0	-7.48E+08	37.33577	30.80378
INGR	20.04061	-236.3247	83.79828	-670950.0	2414557.	-3.35E+09	129.6495	-59.46178
C	-1028348.	579199.2	-5051182.	-7.48E+08	-3.35E+09	2.33E+13	-95020.69	-12170.26
PRIMA(-1)	-0.008828	0.004285	-0.075251	37.33577	129.6495	-95020.69	0.028171	-0.007989
AR(4)	0.002861	0.002857	0.034087	30.80378	-59.46178	-12170.26	-0.007989	0.009488

Correlation						
	PRIMA	TCN	OFTAMON	CREDEXT	CARCRED	INGR
PRIMA	1.000000	-0.606468	-0.509624	-0.463762	-0.144003	-0.695056
TCN	-0.606468	1.000000	0.215592	0.792842	0.655589	0.943773
OFTAMON	-0.509624	0.215592	1.000000	0.034417	-0.238828	0.370317
CREDEXT	-0.463762	0.792842	0.034417	1.000000	0.503850	0.770372
CARCRED	-0.144003	0.655589	-0.238828	0.503850	1.000000	0.611914
INGR	-0.695056	0.943773	0.370317	0.770372	0.611914	1.000000

BIBLIOTECA

obs	Actual	Fitted	Residual	Residual Plot
1995	4680000	4985733	-305733.	
1996	4360000	4279888	80111.7	
1997	4950000	4861451	88549.1	
1998	4770000	4551491	218509.	
1999	2715077	2742509	-27432.3	
2000	2659361	2653423	5938.43	
2001	3825643	3376594	449049.	
2002	3806197	4043592	-237395.	
2003	3021754	3206374	-184620.	
2004	2810858	2507407	303451.	
2005	2599962	2760230	-160268.	
2006	2389066	2456222	-67156.1	
2007	2178171	2193287	-15115.5	
2008	1967275	2168302	-201027.	
2009	2216749	2163611	53138.8	

$$R^2 = \frac{\sum \hat{Y}_i^2}{\sum y_i^2} \Rightarrow 1 - \frac{\sum e_i^2}{\sum y_i^2}$$

$$R^2 = 1 - \frac{\sum e_i^2}{\sum y_i^2} = \frac{\text{Sum Squared Resid}}{F - \text{Statistic}}$$

$$R^2 = 1 - \frac{614093824554.6888}{23.46035628884888}$$

$$R^2 = 1 - 2,6175809821208$$

$$R^2 = 0.9591175210944949$$

$$R^2 = 95.91\%$$

Con el comportamiento del proceso del modelo un 95.91% esta explicadas por las variaciones que este ejerce en cada una de las variables de análisis en el ámbito nacional de donde el resto del 4.09% están explicadas por variables que no se encuentran dentro del modelo y otros factores aleatorios (traumas aleatorios) los cuales ejercerán presión desde afuera por lo cual no es cuantificable.

Lo cual también nos muestra una buena especificación del modelo, que los regresores escogidos con alta precisión son variables relevantes o variables claves que nos servirán para explicar la variable dependiente.

5.1.6. COEFICIENTE DE DETERMINACIÓN O CORRELACION CORREGIDO:

$$\bar{R}^2 = 1 - \left(\frac{n-1}{n-K} \right) (1 - R^2)$$

$$\bar{R}^2 = 1 - \left(\frac{20-1}{20-5} \right) (1 - 0.959118)$$

$$\bar{R}^2 = 1 - \left(\frac{19}{15} \right) (1 - 0.959118)$$

$$\bar{R}^2 = 1 - (1.36)(0,16421)$$

$$\bar{R}^2 = 0.9182350421889901$$

$$\bar{R}^2 = 91.82\%$$

donde n= 20 k=5

INTERPRETACION: el coeficiente de determinación corregido mide el grado de ponderación del ajuste de la regresión por el tamaño de la muestra y el numero de parámetros a estimar siendo del 77.85% de la variación del proceso del modelo que obedece exactamente al periodo de análisis basándose en la serie

histórica de acuerdo a variaciones que se pudieron producir en cada una de las variables del modelo.

Donde el 22.15 % obedecerá a la sobreposición de los efectos aleatorios siendo un proceso de Deflactación del modelo analizado por el tamaño del periodo de análisis y del numero de parámetros a estimarse.

5.1.7. PROPIEDAD DE LOS ESTIMADORES:

Los Estimadores Mínimo Cuadráticos, gozan de todas las propiedades básicas; son insesgados, consistentes y eficientes es decir estimadores insesgados de mínima Varianza, siempre haciendo prevalecer las características de RUIDO BLANCO de los términos de perturbación.

5.1.8. PRUEBAS O DOCIMAS DE HIPÓTESIS:

Se sabe que una HIPÓTESIS, no es más que una proposición de un supuesto relacionado con cualquier cosa posible. Lo que más se realizara son las pruebas estadísticas, que se trata de toma de decisiones de aceptación o rechazo de las hipótesis formuladas, sobre la base de los resultados obtenidos de una muestra aleatoria.

En Econometría y economía las pruebas de hipótesis, nos sirven para determinar la relevancia de cada uno y del conjunto de los regresores sobre el regresando (Variable Dependiente), determinando la magnitud de significación de cada uno y del conjunto de las variables explicativas sobre el comportamiento de la variable dependiente.

5.1.9. PRUEBAS DE SIGNIFICACIÓN GLOBAL DEL MODELO:

5.1.9.1. PASO 1 FORMULACION DE HIPÓTESIS:

$H_0 : \beta_l = 0$ ➔ El modelo no esta adecuadamente especificado y NO SIRVE

$H_1 : \beta_1 \neq 0 \rightarrow$ El modelo está adecuadamente especificado y SIRVE

Lo que indica que sirve para el análisis del conjunto de regresores está determinando el comportamiento de la variable dependiente del modelo.

5.1.1.1. PASO 2 NIVEL DE SIGNIFICACIÓN:

$$\alpha = 1\% \Rightarrow \alpha = 0.01$$

5.1.1.2. PASO 3 ESTADÍSTICO DE PRUEBA:

$$P \left(\frac{\frac{R^2}{k-1}}{\frac{1-R^2}{n-k}} < F_{\frac{k-1}{n-k}} \right) = 95\%$$

$$P \left(\frac{\frac{0.959118}{5-1}}{\frac{1-0.959118}{16-5}} < F_{\frac{k-1}{n-k}} \right) = 95\%$$

$$P \left(\frac{\frac{0.959118}{4}}{\frac{0.16421}{11}} < F_{\frac{k-1}{n-k}} \right) = 95\%$$

$$P \left(\frac{\frac{0.959118}{4}}{\frac{0.16421}{11}} < F_{\frac{k-1}{n-k}} \right)$$

$$P \left(\frac{0.65684}{9.19369} < F_{\frac{k-1}{n-k}} \right) = 95\%$$

$$P \left(23.46 < F_{\frac{k-1}{n-k}} \right) = 95\%$$

5.1.1.3. PASO 4 ESTADÍSTICO DE TABLAS:

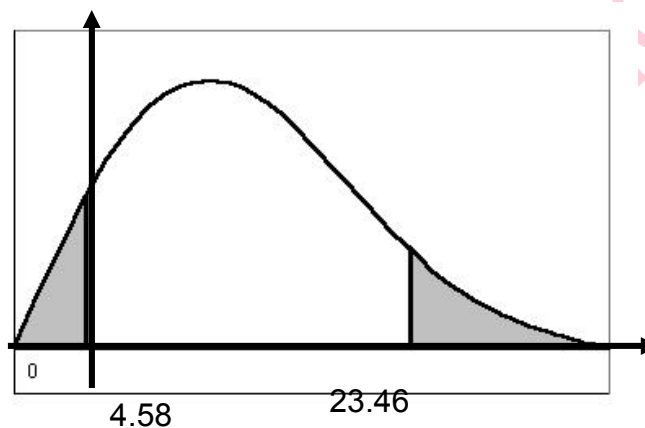
$$F(\alpha, k-1, n-k)$$

$$F(1\%, 5-1, 16-5)$$

$$F(1\%, 4, 11)$$

$$F = 4.58$$

5.1.1.4. PASO 5 TOMA DE LA REGLA DE DECISIÓN:



REGION	REGION DE	REGION
RECHAZO	ACEPTACIÓN	RECHAZO

5.1.1.5. PASO 6 CONCLUSION:

A un nivel de significación del 1% se llega a la conclusión de rechazar H_0 y aceptar H_1 , donde se puede indicar claramente que se acepta el modelo por estar adecuadamente especificado lo que a la vez nos sirve para los valores de predicción y la toma de decisiones dentro la Política monetaria de Bolivia

Observando que el comportamiento del proceso del modelo a nivel Bolivia en estos últimos años esta determinado por el conjunto de las variables y los shocks aleatorios.

5.1.2. PRUEBAS DE SIGNIFICACIÓN INDIVIDUAL:

5.1.2.1. PASO 1 FORMULACION DE HIPÓTESIS:

$H_0 : \beta_1 = \beta_2 = \beta_3 = \beta_4 = 0 \rightarrow$ no existe ninguna relación de Y_t con X_1, X_2, X_3, X_4

$H_1 : \beta_1 \neq \beta_2 \neq \beta_3 \neq \beta_4 \neq 0 \rightarrow$ si existe ninguna relación de Y_t con X_1, X_2, X_3, X_4

5.1.2.2. PASO 2 NIVEL DE SIGNIFICACIÓN:

$$\alpha = 1\% \Rightarrow \alpha = 0.01$$

5.1.2.3. PASO 3 ESTADÍSTICO DE PRUEBA:

$$t = \frac{\hat{\beta}_i - \beta_i}{S_{\hat{\beta}_i}}$$

donde : $i = 1, 2, 3, 4 \dots$

$$t = \frac{\hat{\beta}_i - \beta_i}{S_{\hat{\beta}_i}} = ?$$

5.1.2.4. PASO 4 ESTADÍSTICO DE TABLAS:

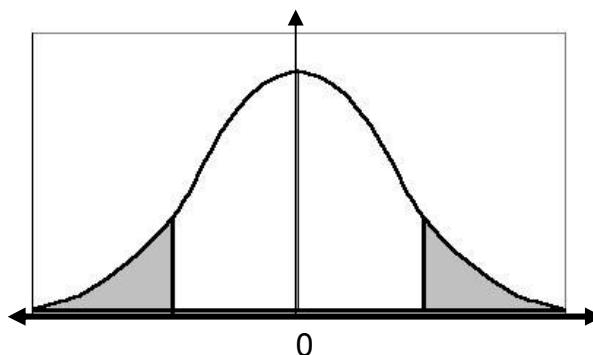
$$t = \left(1 - \frac{\alpha}{2}, n - k \right)$$

$$t = (1\%; 23 - 5)$$

$$t = (1\%; 18)$$

$$t = 2.88$$

5.1.2.5. PASO 5 TOMA DE LA REGLA DE DECISIÓN:



0.68 2.88

REGION DE RECHAZO	REGION DE ACEPTACIÓN	REGION DE RECHAZO
----------------------	-------------------------	----------------------

5.1.2.6. PASO 6 CONCLUSION:

A un nivel de significación del 1% se llega a la conclusión de rechazar H_1 y aceptar H_0 , para (1) y (3) donde se puede indicar claramente que no existe relación de Y_t con X_1, X_3 donde estas variables no llegan a ser determinantes de orden mayor pero si ejercen alguna presión como parte complementaria al modelo.

Para los (1) y (4) donde le 1% se llega a la conclusión de rechazar H_0 y aceptar H_1 donde se acepta que existe alta relación de Y_t con los X_2 y X_4 que estas variables son tan determinantes y significativas en el modelo, aquí la variable mas importante dentro los regresores es el tipo de cambio nominal que viene a ser la variable de mayor importancia de evolución siendo necesaria la aplicación de una política de ajuste estructural a los rezagos contractivos en los agregados de desarrollo económico de Bolivia para poder mantener la estabilidad económica.

Teniendo todos los regresores, con respecto a las variables se puede decidir el futuro con el comportamiento del modelo manteniendo estable la variable Credito Externo, lo mas preocupante es el incremento de la oferta monetaria. que pone en riesgo el poder adquisitivo llegando a provocar de esta

manera un desequilibrio en las principales variables Macroeconómicas. Objeto de nuestro análisis

5.1.3. ANÁLISIS DE AUTOCORRELACION: TEST DE DURBIN WATSON:

5.1.4. PASO I: FORMULACION DE HIPOTESIS:

$H_0: \rho=0 \rightarrow$ No existe AUTOCORRELACION positiva ni negativa.

$H_1: \rho \neq 0$ Si existe AUTOCORRELACION positiva o negativa.

5.1.1. PASO II: NIVEL DE SIGNIFICACION:

$\alpha=1\% \rightarrow \alpha = 0.01$

5.1.1.1. PASO III: ESTADISTICO DE PRUEBA:

$$d = 2(1 - \hat{\rho})$$

$$\hat{\rho} = 1 - \frac{d}{2}$$

$$\hat{\rho} = 1 - \frac{1.747929}{2}$$

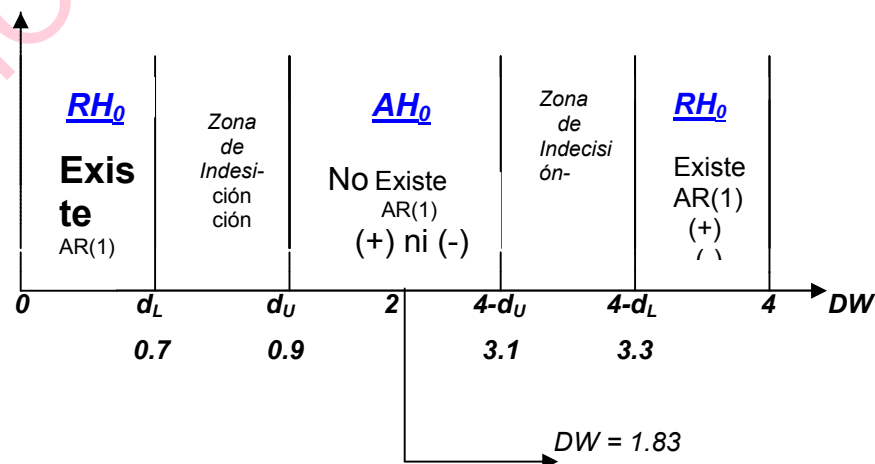
$$\hat{\rho} = 0.1260 \cong 0.13$$

$d =$ Coeficiente DURBIN WATSON $\rightarrow 0 \leq d \leq 4$

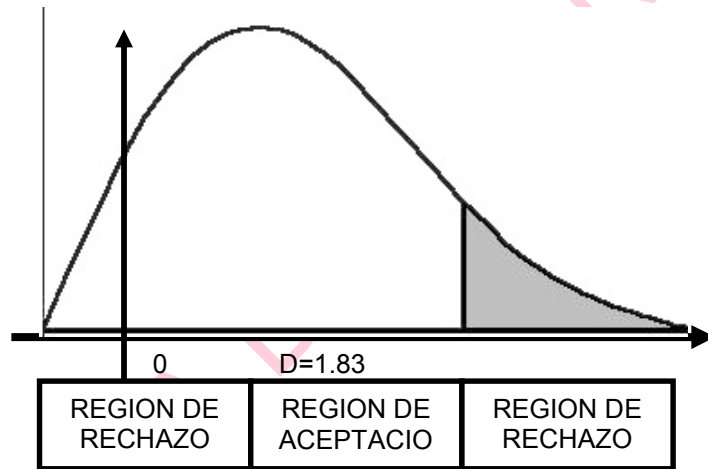
$$U_T = \rho U_{T-1} + V_T$$

$\rho =$ Coeficiente de AUTOCORRELACION

5.1.2. PASO IV: ESTADÍSTICO DE TABLAS:



5.1.2.1. PASO V: TOMA DE LA REGLA DE DECISION:



Se llega a la conclusión de rechazar H_1 y aceptar H_0 , de donde se deduce que el modelo no está autocorrelacionado, donde el coeficiente de autocorrelación es tan solo, que las situaciones imprevistas de los periodos anteriores.

Como los factores político institucionales, la inestabilidad de los precios de exportación, traumas psicológicos y otras variables que no están incluidas; no están distorsionando la normal evolución o comportamiento del Proceso de impacto del microcrédito en el ingreso familiar en Bolivia, tan solo se distorsiona en 0.13.

Se acepta que no existe Autocorrelación positiva ni negativa entre los diversos términos de perturbación. Significando que las perturbaciones aleatorias y psicológicas de los periodos anteriores no están perjudicando ni negativamente ni positivamente el comportamiento normal del la tasa de interés en moneda doméstica es el único canal a través del cual la política monetaria impacta sobre la demanda agregada eje central.

El modelo (1*) estimado no esta Autocorrelacionado (Modelo Incorrelacionado) lo cual ya sirve para la toma de decisiones en Política Económica pero deberemos someter a pruebas de riguroso afinamiento

CONCLUSION

A un nivel de significación del 1% se llega a la conclusión de rechazar H_0 y aceptar H_1 , de donde se deduce que si se acepta la existencia de Heteroscedasticidad rechazando la existencia de Homoscedasticidad. Por lo tanto el modelo es HETEROSCEDASTICO con respecto a la variable más importante que es el Tipo de Cambio Nominal (TCN) por que esta se expone a constantes cambios aleatorios,

Ahora es necesario aplicar transformaciones adecuadas de Mínimos Cuadrados Generalizados (MCG) esto implica que el comportamiento del proceso de Impacto del microcredito en el ingreso familiar no tiene mucha estabilidad durante el periodo de análisis de estos últimos 23 años porque siempre estuvo a la expectativa de las perturbaciones económicas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

A la luz de los resultados obtenidos en el estudio se puede realizar las siguientes conclusiones:

El ahorro captado seguirá en aumento toda vez que el potencial existente en el mercado de microfinanzas es amplio y el número de depositantes apenas alcanza al 5% del total de los ocupados pertenecientes al sector de la pequeña y microempresa.

Ha quedado claramente demostrado que en el caso del ahorro de pequeña escala, factores como el desarrollo institucional y la profundización financiera tienen una influencia muy importante sobre la disposición de las personas para ahorrar institucionalmente.

Tal vez, sea prudente realizar una investigación adicional en torno a las motivaciones que impulsan a las personas a ahorrar, enriqueciendo el flujo y la calidad de la información a partir de la obtención de datos de fuentes primarias.

En base a la coherencia y significación de los resultados obtenidos, puede afirmarse que el estudio es bastante consistente, sin embargo, es necesario volver a remarcar que su alcance fue muy limitado. No se ha considerado con suficiente profundidad razones vinculadas, por ejemplo, con el ciclo vital en el largo plazo, o la pérdida del poder adquisitivo en el corto plazo. Es factible, y

obvio entonces, que se encuentren otros factores cuya influencia sea, tal vez, mucha mas decisiva sobre la preferencia por el ahorro institucional.

Ingreso

El ingreso en efecto es un determinante clave de la propensión marginal a ahorrar.

Es interesante observar que en general los ingresos medios reales que perciben estos sectores del mercado de trabajo han mantenido un nivel adecuado en todo el periodo de estudio. Entiéndase bien, no se manifiesta que sus ingresos sean buenos, sino que estos, aunque bajos, han mantenido su valor real.

La armonización entre servicios de Seguros y ahorro que redunden en un beneficio de mayor envergadura para los clientes de las entidades de microfinanzas, es decir, manifestables a partir de una incidencia positiva en el nivel de ahorro percibido, permiten asumir con optimismo la posibilidad de una elevación de las captaciones.

Tasa de interés

La tasa de interés considerada en el estudio fue la tasa efectiva, esto en razón de que la tasa pasiva de interés real, tomo valores negativos en ciertos meses.

Puesto que la rotación de fondos en caja de ahorros es elevada, y mas aun en las entidades de microfinanzas ello en razón de las particulares condiciones que caracterizan las actividades económicas de la pequeña y microempresa, se presume que la correlación entre la propensión marginal a ahorrar (bajo la modalidad de depósitos en caja de ahorro), y la tasa de interés es débil.

A pesar de la baja influencia que pueda atribuirse a la tasa de interés como determinante del ahorro de pequeña escala; es también cierto que se requiere mantener la misma en nivel aceptable, de modo que se pueda prevenir el brote de síntoma de desincentivo o desaliento por el ahorro institucional.

Desarrollo institucional

En relación al desarrollo institucional se produjeron importantes avances que se reflejan en la mayor capacidad instalada.

La transformación de varias ONGs crediticias en entidades reguladas resulto saludable por diversos motivos entre los cuales se pueden mencionar:

Se amplió el universo de supervisión, lo que obviamente acarrea una gestión más eficiente de los recursos. El trabajo realizado por organizaciones no gubernamentales que desarrollan actividades al margen de la Ley de Bancos o no están supeditado a la tuición y/o fiscalización de la Superintendencia de Bancos trajo consigo ciertos beneficios para la población, pero también incorporo imperfecciones, como los diferentes precios, la poca transparencia o deficiencias en la realización de sus actividades, etc.

Permitió un mejor flujo de información, que obviamente mejoro la calidad del servicio al facilitar la detección temprana de personas no recomendables, que de acceder a un Seguros dudoso, perjudicarían el proceso de recuperación de los fondos prestables que en definitiva provienen del público ahorrista.

Favoreció a una labor más competitiva eliminando sesgos en el mercado. Los mayores beneficios los obtiene el cliente que dispone de varias alternativas cada una de ellas atractiva y entre las que puede elegir, considerando aspectos de valor agregado, tales como la amabilidad y cortesía en la atención al público.

Se ha mejorado la oportunidad del público por acceder a los servicios financieros, tanto de Seguros como de ahorro.

6.2 RECOMENDACIONES

Es necesario, se asuma con mayor seriedad, la responsabilidad que tienen las entidades de microfinanzas de avanzar al ritmo que exige el nuevo contexto caracterizado por la alta tecnología. Es poco comprensible, la diferencia entre la banca tradicional y las entidades de microfinanzas respecto a la implementación y uso de tecnología. Así mientras los bancos han incorporado a su servicio las bondades de la Internet, la banca virtual, etc. En el rubro de las microfinanzas, se incursiona todavía con mucha timidez en ese campo.

1. La anulación del inversamente proporcional como una forma de actualización de las rentas para los titulares del viejo sistema.
2. Previo estudio detallado, la introducción de cambios en la legislación con el objeto de: a) Facilitar la jubilación a las personas que han superado la edad legal establecida en el viejo sistema pero que se encuentran en la transición con el nuevo, adecuando las exigencias reformuladas a las condiciones de número de aportes en el SRBD. b) Apoyo a los trabajadores mayores a los cuarenta años que se encuentren desempleados con la creación de programas de reconversión laboral.
3. La creación de un sistema de acreditación para la formación de asesores en jubilación sobre la base de fondos concursables que permitan la preparación de estos sobre una base competitiva y transparente.
4. Por la especialización y los costos que envuelve, se debe realizar una convocatoria a una nueva licitación pública de empresas aseguradoras

para que retomen la administración de los seguros de riesgo común y riesgo profesional actualmente en manos de las AFP.

5. La convocatoria de una nueva licitación pública internacional de AFP para reformular lo que aquí se plantea, introduciendo la posibilidad de ampliar a tres el número de AFP. Así se fomenta una mayor competencia entre las administradoras y se genera mejor información sobre el sistema.
6. El diseño de un plan de pagos de la deuda interna a los FCI administrados por las AFP que logre expandir el mercado financiero dando un efectivo apoyo a la expansión de la esfera real de la economía.
7. El Estado podría incorporar en sus medidas para robustecer el sistema financiero, a la vez que paga su deuda interna, las normas necesarias que incluyan el destino de los recursos que administran las AFP, la creación de cuatro tipos de activos de largo plazo denominados en Bolivianos: bonos securitizados, valores hipotecarios, bonos para financiación de infraestructura, y obligaciones de préstamos garantizados. Asimismo se debe contemplar la eventualidad de que los fondos de pensión inviertan en instrumentos que no sean necesariamente transados públicamente en la bolsa de valores, velando que sean debidamente publicitados y se realicen auditorias externas.
8. La introducción de planteamientos claramente definidos y respaldados por estudios específicos en el campo financiero en la propuesta de reforma del gobierno que sopesen prudencialmente los costos fiscales.
9. La diferenciación de los sistemas de pensiones de lo que es un sistema de seguro de cesantía o desempleo porque su confusión hace que se exija al primero beneficios que debe prestar el segundo.
10. Adicionalmente, se debe introducir la exención de impuestos para los cotizantes independientes, porque los dependientes gozan de ella al

realizar su aporte y al cobrar su jubilación. Aquellos sólo gozan de esta última.

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

BIBLIOGRAFIA:

- Aguirre, C.1996. “La Coordinación entre la Política Monetaria y la Política Fiscal en la Economía Boliviana”. Tesis de Licenciatura. Universidad Católica Boliviana.
- Antelo, E 1996. “La Dolarización en Bolivia: Evolución Reciente y Perspectivas Futuras”. Análisis Económico. UDAPE.
- _____, Cupé, E., Requena, B. 1996. “Determinantes Macro y Macroeconómicos de las Tasas de Interés Pasivas y los Spread”. Revista de Análisis Económico. UDAPE. V1.15.
- Antezano, C.1993. “Liberalización Financiera y Desarrollo Económico: Consideraciones Generales”. Ediciones ALIDE, Lima.
- Arguedas, C. Requena, J. 2002. “La dolarización en Bolivia: una estimación de la elasticidad de sustitución entre monedas”. Banco Central de Bolivia.
- Baca, J.1993. “Dinero Precios y Tipo de Cambio”. Centro de Investigación de la Universidad del Pacifico. Lima: Perú.
- Banco Central de Bolivia. Boletines Estadísticos. Varios Números. B.C.B. La Paz, Bolivia.
- _____. Memorias Mensuales. Varios Números. B.C.B. La Paz, Bolivia.
- _____. Memorias Anuales. Varios Números. B.C.B. La Paz, Bolivia.
- Baquero, M. 1999. “Dolarización en América Latina: Una cuantificación de las elasticidades de sustitución entre monedas”. Nota Técnica N° 55, Banco Central del Ecuador.
- Beckerman, P. 2001. “Dollarization And Semi-Dollarization In Ecuador”. Documento Mimeografico: World Bank.

WEBGRAFIA:

- WWW.UDAPE.GOV.BO
- WWW.BCB.GOV.BO
- WWW.INE.GOV.BO
- WWW.SBEF.GOV.BO
- WWW.ASFI.GOV.BO

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

ANEXOS

BIBLIOTECA DE ECONOMIA